

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA N° 1022**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 19 de octubre de 2009
(Datos del 10 al 16 de octubre de 2009)
Semana 42**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

	PAG
1. - CLIMATOLOGÍA.....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	3
1.2.Temperaturas.....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica.....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009.....	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).....	27
2.4.Estado Fitosanitario.....	31
3. - ESTADO DE LA GANADERIA.....	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	46
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	46
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	53
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	56
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	67
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	77
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	83
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	85
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE.....	89

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

De nuevo otra semana con ausencia total de precipitaciones que incrementan el déficit de lluvias en nuestra Comunidad. De las 60 estaciones de referencia de la tabla 1.3 precipitaciones 50 presentan un estado de déficit en comparación con la media de 1971-2000. De las diez estaciones de referencia que presentan exceso, siete se encuentran en Almería, que es la provincia que presenta una precipitación más satisfactoria en lo que llevamos de otoño.

Esta falta de precipitaciones está poniendo en peligro la otoñada, lo que podría traer consigo un incremento de los costes en la ganadería extensiva, ya que habría que incrementar el consumo de pienso, ante la falta de forrajes.

La semana que viene se esperan lluvias, por lo que esperamos que se suavice esta situación de déficit y del mismo modo poder volver a contar por primera vez desde el mes de abril, un incremento semanal del volumen embalsado.

Las altas temperaturas que se están registrando hasta el momento están perjudicando mucho a la siembra de la fresa, pues la planta recién salida de un ambiente fresco de altura ó cámaras y seguidamente plantadas en un medio que fácilmente sobrepasa los 30-33°C, sufre en su trasplante. En estos momentos serían favorables unas temperaturas más frías que permitieran un buen desarrollo del enraizamiento de las plantaciones.

Esta semana se ha producido un descenso en el nivel general de los embalses algo menor de -24,28 Hm³, lo que significa un descenso de -0,23%, quedando la capacidad total de regulación a fecha 16-10-09 en 3.915,60 Hm³. En esta misma fecha los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.483,69 Hm³ (35,1% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 456,21 Hm³ (41,7%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 672,29 Hm³ (40,7%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 303,4 Hm³ (44,68%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 12/10/2009 al 18/10/2009			Tas. Absolutas (°C) del 12/10/2009 al 18/10/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	24,6	18,9	21,8	25,7	17,3
	Almería	25,4	17,5	21,5	27,7	16,3
	La Mojonera	24,6	17,4	21,0	26,0	16,5
	Albox	25,4	12,4	18,9	30,0	10,0
	Vélez Blanco	22,3	9,4	15,9	25,0	8,0
	Cabo Gata	25,5	17,6	21,6	27,0	15,0
	Lanjar	23,0	10,7	16,9	25,0	8,0
CÁDIZ	Cádiz	26,7	19,4	23,1	30,0	18,0
	Algeciras	23,0	17,0	20,0	23,8	14,6
	Grazalema	25,4	13,9	19,7	28,0	12,0
	Jerez (A.)	30,1	15,6	22,9	32,6	13,6
	Rota (B.A.)	27,4	15,9	21,7	30,6	13,7
	Tarifa	24,3	19,3	21,8	25,5	17,7
CÓRDOBA	Córdoba	30,4	14,5	22,5	33,0	12,0
	Cabra	26,7	13,1	19,9	28,3	11,6
	Hinojosa del Duque	26,9	9,4	18,2	29,2	7,2
	Montilla	27,1	14,3	20,7	29,5	12,5
	Montoro	29,6	9,1	19,4	32,0	6,0
	Sta M. Trassierra	27,7	11,4	19,6	31,0	9,0
	Villanueva de Córdoba	25,9	12,7	19,3	28,0	11,0
GRANADA	Baza	26,3	8,7	17,5	28,8	5,7
	Motril	24,4	16,5	20,5	25,6	15,2
	Granada	26,2	8,7	17,5	28,5	5,8
	Guadix	24,8	10,1	17,5	27,5	8,0
	Illora	25,5	12,2	18,9	28,9	9,5
	Lanjarón	22,8	10,5	16,7	25,0	9,2
	Iznalloz	24,6	10,9	17,8	27,0	9,0
HUELVA	Huelva	28,9	14,4	21,7	33,4	11,0
	Alaiar	27,9	15,1	21,5	30,5	11,5
	Avamonte	27,2	14,9	21,1	29,5	13,8
	El Granada	31,7	15,0	23,4	35,0	11,0
	La Palma del Condado	29,6	16,0	22,8	32,0	14,0
	Minas Tharsis	29,0	17,1	23,1	32,0	13,0
	Valverde del Camino	29,7	14,6	22,2	32,0	12,0
JAÉN	Jaén	25,4	15,4	20,4	28,1	13,5
	Pontones	23,1	4,6	13,9	25,0	1,0
	Villadombardo	26,4	10,5	18,5	28,4	8,0
	Alcalá la Real	24,9	10,9	17,9	27,0	8,5
MÁLAGA	Torrox	24,5	17,4	21,0	25,7	16,1
	Fuengirola	24,9	18,4	21,7	26,3	16,5
	Torremolinos	24,4	16,2	20,3	26,0	14,0
	Bobadilla	26,4	13,7	20,1	29,7	8,7
	Ronda	28,3	13,9	21,1	29,7	12,4
	Alora	27,7	13,4	20,6	30,0	11,0
	Marbella - P. Banus	24,1	15,4	19,8	27,0	10,5
	Estepona	25,5	18,4	22,0	27,0	16,7
	Málaga	25,5	15,9	20,7	29,9	13,6
	Algarrobo	25,4	16,6	21,0	27,0	14,5
	Albandeire	25,1	14,8	20,0	28,5	13,0
SEVILLA	Aeropuerto	30,6	17,0	23,8	33,5	15,9
	Ecija	29,1	13,3	21,2	31,0	11,0
	Gines	30,6	17,0	23,8	33,0	15,0
	Lora del Río	30,3	13,9	22,1	33,0	11,0
	Marchena (Ojuelos)	30,3	14,1	22,2	32,5	11,5
	Morón (B.A.)	30,0	14,1	22,1	32,4	12,6
	Cazalla Sierra "E.M.A"	27,6	12,3	20,0	29,9	9,6
	Pilas	30,9	17,1	24,0	33,0	15,0

Periodo comprendido entre el 12/10/09 y el 18/10/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 12/10/2009 al 18/10/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 18 de octubre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	72,2	34,0	38,2	112%
	Abla	0,0	45,1	45,6	-0,5	-1%
	Almería	0,0	37,1	27,4	9,7	35%
	La Mojonera	0,0	33,2	18,9	14,3	76%
	Albox	0,0	67,3	43,6	23,7	54%
	Vélez Blanco	0,0	77,0	47,9	29,1	61%
	Cabo de Gata	0,0	74,7	19,5	55,2	283%
Laujar	0,0	75,8	73,3	2,5	3%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	49,2	52,6	-3,4	-6%
	Algeciras	0,0	30,2	77,6	-47,4	-61%
	Grazalema	0,0	96,3	138,1	-41,8	-30%
	Jerez (A.)	0,0	25,8	67,3	-41,5	-62%
	Rota (B.A.)	0,0	62,9	80,0	-17,1	-21%
	Tarifa	0,0	45,1	61,9	-16,8	-27%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	36,3	74,1	-37,8	-51%
	P. Bembézar	0,0	6,4	68,1	-61,7	-91%
	Cabra	0,0	49,8	87,1	-37,3	-43%
	Fuente Palmera	0,0	23,4	76,9	-53,5	-70%
	Hinojosa del Duque	0,0	46,7	52,8	-6,1	-12%
	Montilla	0,0	58,0	71,6	-13,6	-19%
	Montoro	0,0	28,7	78,8	-50,1	-64%
	Sta M. Trassierra	0,0	50,5	90,6	-40,1	-44%
Villanueva de Córdoba	0,0	27,9	72,1	-44,2	-61%	
GRANADA	Baza	0,0	29,6	46,1	-16,5	-36%
	Motril	0,0	18,1	42,0	-23,9	-57%
	Granada	0,0	38,6	36,5	2,1	6%
	Guadix	0,0	23,8	38,8	-15,0	-39%
	Illora	0,0	12,1	48,7	-36,6	-75%
	Lanjarón	0,0	39,9	48,9	-9,0	-18%
	Iznalloz	0,0	32,7	48,1	-15,4	-32%
HUELVA	Huelva	0,0	9,6	60,9	-51,3	-84%
	Alájar	0,0	54,5	125,1	-70,6	-56%
	Ayamonte	0,0	10,7	47,8	-37,1	-78%
	El Granado	0,0	18,5	60,8	-42,3	-70%
	La Palma del Condado	0,0	14,2	69,9	-55,7	-80%
	Minas Tharsis	0,0	38,7	74,0	-35,3	-48%
	Valverde del Camino	0,0	71,8	80,0	-8,2	-10%
	Zalamea la Real	0,0	43,6	78,7	-35,1	-45%
JAEN	Jaén	0,0	58,0	56,5	1,5	3%
	Pontones	0,0	85,0	80,5	4,5	6%
	Villadomardo	0,0	63,8	64,4	-0,6	-1%
	Alcalá la Real	0,0	35,7	55,6	-19,9	-36%
MÁLAGA	Fuengirola	0,0	9,5	66,6	-57,1	-86%
	Torremolinos	0,0	7,5	57,7	-50,2	-87%
	Bobadilla	0,0	18,4	51,2	-32,8	-64%
	Ronda	0,0	26,9	57,7	-30,8	-53%
	Alora	0,0	29,0	53,6	-24,6	-46%
	Marbella - P. Banus	0,0	26,0	59,2	-33,2	-56%
	Estepona	0,0	21,4	59,1	-37,7	-64%
	Málaga	0,0	8,6	53,2	-44,6	-84%
	Algarrobo	0,0	15,0	48,5	-33,5	-69%
Alpandeire	0,0	34,1	92,5	-58,4	-63%	
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	32,1	65,2	-33,1	-51%
	Écija	0,0	25,9	62,6	-36,7	-59%
	Gines	0,0	14,7	89,1	-74,4	-84%
	Lora del Río	0,0	5,6	65,7	-60,1	-91%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	14,0	55,0	-41,0	-75%
	Morón (B.A.)	0,0	43,7	69,3	-25,6	-37%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	10,1	89,7	-79,6	-89%
	Pilas	0,0	29,0	61,8	-32,8	-53%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 18/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

1.4. Vientos

El sábado día 10 de octubre soplaron vientos del Norte-Oeste, flojos en el interior y de flojos a moderados en las costas.

El domingo 11 el viento fue virando al Este soplando flojo en el interior y moderado en el litoral.

El lunes 12 hubo vientos flojos variables en el interior y de componente Este en el litoral donde fueron flojos con intervalos de moderados.

El martes 13 se registraron vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y costas de Huelva y moderados con intervalos de fuertes en el resto del litoral. Levante fuerte en el Estrecho.

El miércoles 14 siguió el régimen de vientos del Este, flojos en el interior y moderados en general en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho que fue disminuyendo a lo largo de la tarde.

El jueves 15 hubo vientos flojos variables en el interior, brisas en el litoral atlántico y vientos del Este flojos en el litoral mediterráneo con Levante moderado en el área del Estrecho.

Por último, el viernes 16 soplaron vientos del Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral con Levante modeado en el Estrecho aumentando al final a fuerte.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

LUNES 19

Cielos despejados al principio aumentando a intervalos de cielos nubosos de tipo medio y alto. Temperaturas sin cambios significativos. Los vientos serán de componente Oeste, flojos.

MARTES 20

El paso de un sistema frontal de origen atlántico provocará un aumento de la nubosidad hasta quedar los cielos cubiertos, lluvias generalizadas que localmente pudieran llegar a ser moderadas.

Dicho frente frío producirá la consiguiente bajada de temperaturas. Por su parte, el viento arreciará a su paso soplando de componente Oeste, moderados con intervalos de fuertes, especialmente en el litoral y zonas altas.

MIÉRCOLES 21 Y JUEVES 22

Cielos nubosos con chubascos dispersos, débiles en general, que podría ir acompañados de tormentas, menos probables el jueves. Tendencia a aumentar las temperaturas. Vientos moderados de componente Oeste.

VIERNES 23 A DOMINGO 25

Tendencia hacia el tiempo seco y soleado, con temperaturas, de nuevo, agradables y vientos flojos variables.

RESUMEN

El paso de un sistema frontal dejará lluvias no muy abundantes, pero si generalizadas. A su paso habrá la lógica y transitoria bajada de temperaturas, algunas tormentas aisladas y fuertes rachas de viento.

ZONA ORIENTAL

Lunes 19: Intervalos nubosos en el litoral y tercio oriental con posibilidad de alguna precipitación débil. Poco nuboso en el resto, con intervalos de nubes medias y altas. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos de componente Sur en el interior, y de componente Este en el litoral, moderados disminuyendo a flojos.

Martes 20: Intervalos nubosos aumentando de nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles a moderadas que se irán extendiendo de Oeste a Este, siendo menos probables e intensas en el extremo oriental. Temperaturas nocturnas sin cambios y diurnas en ligero descenso en la mitad Occidental y sin cambios en el resto. Vientos del Suroeste flojos en el interior, aumentando a moderados, con intervalos de fuertes en cotas altas y de componente Este, flojos en el litoral, girando a componente Oeste y aumentando de moderados a fuertes al final del día.

Miércoles 21: Muy nuboso o cubierto con chubascos débiles a moderados, que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero ascenso y diurnas en ligero a moderado descenso, menos acusado en el extremo oriental. Vientos de componente Oeste, moderados a fuertes.

Jueves 22: Cielos nubosos o muy nubosos con chubascos, localmente moderados y ocasionalmente acompañados de tormentas, menos probables cuanto más hacia el Este, tendiendo a disminuir de Oeste a Este a lo largo del día. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste moderados con intervalos fuertes en el litoral y zonas altas del interior, tendiendo a disminuir a flojos a moderados.

Viernes 23: Cielos poco nubosos, con intervalos nubosos al principio en el interior, donde es posible algún chubasco disperso. Temperaturas mínimas sin cambios, máximas en ligero ascenso, Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

Sábado 24: Predominio de los cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

Domingo 25: Predominio de los cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009			Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	30,27	18,13	BENINAR	Almería	63,0	2,37	3,8
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	126,24	36,90	CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	168,0	1,50	0,9
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	89,55	61,08	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	62,80	86,0
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,82	51,25	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	70,16	89,9
IZNAJAR	Cordoba	981,10	263,44	26,85	BEZNAR	Granada	56,0	41,15	73,5
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,20	45,15	RULES	Granada	42,1	41,82	99,3
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	6,32	35,51	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	27,48	39,3
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	37,44	13,29	EL LIMONERO	Malaga	25,0	9,49	38,0
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,37	33,28	CASASOLA	Málaga	10,9	9,19	84,3
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	56,05	35,81	GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,24	43,7
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	22,60	55,26	GUADALHORCE	Malaga	126,0	49,66	39,4
YEGUAS	Cordoba	228,70	64,61	28,25	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	29,30	52,3
CANALES	Granada	70,00	42,46	60,66	LA VINUELA	Malaga	170,0	43,05	25,3
COLOMERA	Granada	40,20	22,43	55,80					
CUBILLAS	Granada	18,70	10,47	55,99					
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,56	80,73					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,52	26,67					
LOS BERMUEJALES	Granada	102,60	42,84	41,75					
NEGRATIN	Granada	567,10	251,62	44,37					
QUENTAR	Granada	13,50	7,04	52,15					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	15,63	13,26					
ARACENA	Huelva	126,80	65,19	51,41					
ZUFRE	Huelva	175,30	99,59	56,81					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,37	52,66					
DANADOR	Jaen	4,10	2,80	68,29					
GIRIBAILLE	Jaen	475,10	115,91	24,40					
GUADALEN	Jaen	168,00	65,79	39,16					
GUADALMENA	Jaen	346,50	88,01	25,40					
JANDULA	Jaen	322,00	73,91	22,95					
LA BOLERA	Jaen	53,20	22,64	42,56					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	105,67	43,22					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,35	35,92					
RUMBLAR	Jaen	126,00	45,23	35,90					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	157,89	31,69					
VADOMOJON	Jaen	163,20	66,72	40,88					
VIBORAS	Jaen	19,10	7,81	40,89					
CALA	Sevilla	58,80	13,45	22,87					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,57	57,00					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	72,27	33,96					
GERGAL	Sevilla	35,00	17,91	51,17					
HUESNA	Sevilla	134,60	100,05	74,33					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	47,83	42,25					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,28	67,96					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	25,32	34,36					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	26,68	41,43					
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,28	100,54					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,80	93,33					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,55	93,42					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	8,87	87,82					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,78	98,84					
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,49	80,83					
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,44	92,1
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,83	49,6
BARBATE	Cadiz	228,1	97,73	42,8
BORNOS	Cadiz	200,2	127,68	63,8
CELEMIN	Cadiz	44,8	12,49	27,9
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	217,10	27,1
LOS HURONES	Cadiz	135,3	84,63	62,5
ZAHARA	Cadiz	222,7	116,40	52,3

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDÉVALO	Huelva	205,6	98,68	48,0
CHANZA	Huelva	341,4	131,61	38,6
PIEDRAS	Huelva	18,0	23,85	132,5
LOS MACHOS	Huelva	42,6	6,29	14,8
CORRUMBEL BAJO	Huelva	12,0	11,16	93,0
JARRAMA	Huelva	59,5	31,82	53,5

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hm3	Hm3	Hm3	% CAP. 2009
10.501,80	3.915,60	37,29	
Datos en tiempo real a 16/10/09 a las 8:00			
Datos a 15/10/09			
Datos a 23/03/09			
Datos a 08/07/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 16/10/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (15/10/09)	EN 1 SEMANA (09/10/09)	EN 1 AÑO (16/10/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	672,29	-0,80	-4,04	267,70	40,70%	40,95%	24,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	559,3	-0,63	-3,3	204,99	40,73%	40,97%	25,80%
BARBATE	278,6	113,0	-0,17	-0,78	62,71	40,58%	40,85%	18,07%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	672,29	-0,80	-4,04	267,70	40,70%	40,95%	24,50%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.483,69	-0,92	-10,98	364,71	35,10%	35,25%	29,94%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1506,3	0,22	-2,39	455,74	30,84%	30,89%	21,51%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	146,6	-0,30	-2,09	-59,37	36,35%	36,87%	51,07%
SEVILLA	600,3	325,0	-0,47	-3,38	-95,95	54,13%	54,70%	70,12%
ALTO GENIL	245,0	125,2	0,02	-0,53	52	51,12%	51,33%	29,89%
JAÉN	50,7	19,2	-0,04	-0,24	9,59	37,78%	38,25%	18,86%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	80,4	-0,20	-1,25	18,65	30,64%	31,12%	23,53%
RUMBLAR	126,0	45,2	-0,04	-0,25	21,61	35,90%	36,10%	18,74%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,6	0,00	-0,03	-4,93	57,00%	57,17%	81,29%
VIAR	212,8	72,27	0,00	0,10	-41,92	33,96%	33,92%	53,66%
RIBERA DE HUESNA	134,6	100,05	-0,08	-0,58	-10,9	74,33%	74,76%	82,43%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	25,32	-0,02	-0,14	7,55	34,36%	34,55%	24,12%
SALADO DE MORÓN	64,4	26,68	0,00	-0,19	12,63	41,43%	41,72%	21,81%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	762,90	-0,44	-3,98	111,24	30,21%	30,37%	25,81%
GRANADA	1.021,10	434,56	-0,01	-0,73	99,03	42,56%	42,63%	32,86%
HUELVA	302,1	164,78	-0,38	-2,72	-68,89	54,54%	55,45%	77,35%
JAÉN	2.457,90	767,08	0,01	-2,61	283,76	31,21%	31,31%	19,66%
SEVILLA	770,6	354,37	-0,1	-0,94	-60,43	45,99%	46,11%	53,83%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	456,21	-0,73	-5,36	220,44	41,70%	42,19%	21,55%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	43,05	-0,12	-0,84	26,59	25,32%	25,82%	9,68%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	132,96	-0,18	-1,21	62,39	88,05%	88,85%	46,74%
GRANADA	98,1	82,97	-0,08	-1,13	43,89	84,58%	85,73%	39,84%
PONIENTE ALMERIENSE	63	2,37	-0,03	-0,13	-5,81	3,76%	3,97%	12,98%
SERRANÍA DE RONDA	307	134,51	-0,2	-1,34	52,63	43,81%	44,25%	26,67%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,46	0,89%	0,89%	1,76%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	3,87	-0,03	-0,13	-7,27	1,68%	1,73%	4,82%
CADIZ	151	132,96	-0,18	-1,21	62,39	88,05%	88,85%	46,74%
GRANADA	98,1	82,97	-0,08	-1,13	43,89	84,58%	85,73%	39,84%
MÁLAGA	613,9	236,41	-0,44	-2,89	121,43	38,51%	38,98%	18,73%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	303,4	-0,51	-3,90	-65,8	44,68%	45,25%	54,37%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	303,4	-0,51	-3,90	-65,8	44,68%	45,25%	54,37%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	303,4	-0,51	-3,90	-65,8	44,68%	45,25%	54,37%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.915,59	-2,96	-24,28	787,05	37,29%	37,52%	29,79%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *Esta campaña de cítricos se espera un descenso en la producción de un 14 por ciento con respecto a la anterior, con una producción prevista de 1.405.000 toneladas y una calidad mayor.*
- *Las estimaciones del primer aforo de aceite de oliva de la campaña arrojan una producción de aceituna de 4.905.856 Toneladas y 1.038.700 Toneladas de aceite. Estas cifras suponen un incremento de la producción del 24% respecto a la campaña pasada y del 23% respecto a la media de las últimas 4 campañas.*
- *En el cultivo de la fresa van finalizando las tareas preparatorias de la plantación y se realizan las primeras plantaciones, aunque sigue sin haber una temperatura realmente adecuada para ello.*
- *En el cultivo del algodón continúa la recolección en todas las provincias, favorecida por el buen tiempo y la ausencia de precipitaciones que provoquen la caída de la fibra.*
- *A medida que avanza la recolección del cultivo del arroz, se ha ido confirmando el buen año en rendimientos unitarios. Las estimaciones provisionales son mayores que las que dimos la semana pasada, esperándose que se superen los 9.250 kg/ha en la provincia de Sevilla.*
- *Ya se están iniciando las primeras recolecciones de naranjas Navelinas, cuya maduración se realizará en cámara – desverdizado.*

CEREALES

De invierno: Ya queda menos para que se inicien las siembras de cereales en las principales zonas productoras de nuestra Comunidad. En estos momentos se está a la espera de noticias de lluvias más consistentes que faciliten las labores y la nascencia. Estas siembras comenzarán en primer lugar en zonas de sierra como las comarcas del Valle de los Pedroches y la Sierra de Córdoba, Sierra de Huelva, etc.

En Cádiz, desde la comarca de la Janda nos comentan que las perspectivas de siembra de cereales se mantienen entre los agricultores a pesar de los bajos precios y el trigo sin vender. Las semillas para siembra en un 80 % como mínimo serán sin certificar. El trigo blando se sembrará en principio muy poco. El triticale tiene más perspectiva de siembra, con miras a utilización mixta, agrícola-ganadera. Los agricultores ecológicos, a su vez ganaderos, sembrarán bastante triticale.

De primavera: En la comarca de la Janda en Cádiz, continúa la recolección del arroz, estimándose que queda un 40 % por recoger, con rendimientos muy aceptables del orden de las 8 Tm/ha limpio y seco. Las parcelas continúan con una lámina de agua de unos cinco cm y un espectacular paisaje repleto de avifauna.

En Sevilla está finalizando la recolección del arroz, ya que se estima recolectado más del 90% de la superficie provincial. La variedad predominante es Puntal, con el 77% de la superficie aproximadamente. Las escasas precipitaciones están permitiendo una recolección continua. A medida que ha aumentado la superficie recolectada, se ha ido confirmando el buen año en rendimientos unitarios y las estimaciones provisionales, es que se superarán los 9.250 kg/ha en la provincia. De ser así estaríamos muy cerca del histórico año 2001, en el que

los rendimientos unitarios alcanzaron en la provincia los 9.375 kg/ha. y con una superficie de 36.500 ha la producción total fue de 342.938 toneladas de grano. No obstante dado que en esta campaña se han sembrado unas 34.225 ha la producción de grano estará sobre las 315.000 toneladas.

Los maíces recolectados en Cádiz, están dando unos rendimientos por encima de las 10 Tm/ha en riego. Los sorgos de regadíos, siguen respondiendo bien, con rendimientos superiores a las 8 Tm/ha.

En Granada, en los campos de maíz, aumenta la presencia de máquinas cosechadoras como consecuencia de la ausencia de lluvias y altas temperaturas registradas en este período. Del mismo modo continúa la recolección de maíces forrajeros para ensilado.

En Jaén, la OCA de Cazorla nos informa que el cultivo de maíz se encuentra en estado fenológico de madurez completa: granos duros y brillantes, cerca del 65% de materia seca.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales de invierno sigue en preparación el terreno de las parcelas que próximamente se sembrarán de leguminosas de grano.

CULTIVOS FORRAJEROS

En la zona Norte de la provincia de Córdoba ha comenzado la siembra de cereales para forraje; se están sembrando los barbechos en seco, para que cuando se produzcan precipitaciones se inicie inmediatamente la nascencia.

En Granada, en las comarcas de Alhama-Vega-Montes se han iniciado las siembras más tempranas de avena forrajera.

En Sevilla se ha dado el séptimo corte de la alfalfa en un grupo de explotaciones que disponían de agua.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En el cultivo de la remolacha, se está a la espera de que aparezcan las primeras lluvias de importancia, al objeto de que rompan los terrenos y se pueda pasar la grada de discos y que salga la otoñada, para a continuación abonar y pasar la rotativa, matando la otoñada, enterrando abono, y dejando perfilada la cama de siembra.

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en la Comunidad es el de cápsulas abiertas. El defoliante está aplicado en la práctica totalidad de las parcelas. La recolección se ha realizado en más del 60% de las parcelas y por el momento no ha presentado demasiados problemas por la ausencias de precipitaciones.

En la comarca de la Janda existen explotaciones con grandes pérdidas de producción de algodón, , ocasionadas probablemente por el nulo efecto de los fitosanitarios autorizados y quizás por la variedad y su ciclo, además de por de la climatología con altas temperaturas en junio y algo más bajas de lo normal en julio. Los rendimientos de pequeñas explotaciones están muy bajos, sobre los 1300 kg/ha, siendo la tónica general muy inferior.

En la provincia de Córdoba, a los campos de algodón se les sigue dando por lo general un solo pase de cosechadora. Por el momento se ha recolectado aproximadamente el 60% de la superficie provincial. La principal novedad de esta campaña respecto a la anterior, radica en que aquellos agricultores que soliciten la ayuda específica al cultivo del algodón tendrán que presentar ante la Delegación Provincial que tramita su expediente, en un plazo no superior a 15 días después de la finalización de las labores de recolección, factura acreditativa de las

mismas o la documentación justificativa de haber realizado dicha recolección, según indica el artículo 38.2 de la sección 8ª de la Orden de la CAP de 8 de enero de 2009.

En Sevilla, continúa la recolección estimándose cosechada un 80% de la superficie provincial. La bondad del clima está permitiendo que arranques y/o desbroces se estén realizando adecuadamente. Los rendimientos están oscilando entre 1.000 y 2.000 kg/ha. A nivel provincial, se espera que los rendimientos estén sobre unos 1.350 kg/ha y una cosecha total sobre las 46.000 a 47.000 toneladas de algodón bruto.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las instalaciones de la planta de reciclaje de residuos agrícolas de La Mojonera (Almería) ya se encuentran preparadas en este inicio de campaña agrícola, tras haber reciclado y procesado todo el acopio de residuos que tenían en las instalaciones. Las zonas que se han destinado en verano para el acopio del material se encuentran ya vacías y limpias a la espera de empezar a recibir material de la nueva campaña agrícola. Desde el Consorcio de Ordenación, que aglutina a los ayuntamientos de Adra, Berja, Vicar, La Mojonera, Roquetas de Mar, Enix y Felix, se han felicitado por esta circunstancia que muestra que se está trabajando en la dirección correcta para resolver el problema de la limpieza del campo, problema que se ha convertido en una obsesión para el sector hortofrutícola almeriense.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Las plantas se encuentran en todos los estadios fenológicos (floración, cuajado, engorde y recolección de los más tempranos). Los tipos largos plantados en mayo están en recolección (tanto en verde como en rojo) así como los tipo California (rojo, verde y amarillo).

Tomates: Los invernaderos se han preparado lo más herméticos posible por temor a la polilla del tomate. En general los tomates están más tardíos que la campaña pasada. Se recogen las plantaciones de mayo y junio. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y cuajando y engordando.

Berenjenas: Con las elevadas temperaturas las producciones son muy elevadas. Aún quedan plantaciones de la campaña anterior. Continúa la recolección de las que se plantaron la campaña pasada. Las restantes plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección.

Pepinos: Con las temperaturas tan altas las plantas se encuentran a pleno rendimiento. Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción, las restantes se encuentran en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección). Se ve mucho pepino en los almacenes de comercialización.

Calabacines: Aún quedan invernaderos destinados a esta cucurbitácea que no se han sembrado y las restantes plantaciones se encuentran en todas las fases (crecimiento, entutorado, floración, cuajado y recolección). Con estas temperaturas la recolección es diaria y los más tempranos se están comenzando a arrancar.

Judías: Cada día aumentan las plantaciones que entran en recolección. Las restantes se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando y engordando.

Continúa el inicio de la campaña de cultivos hortícolas en la **costa granadina**. Por cultivos la situación es la siguiente:

Tomate: Las inflorescencias han mejorado en su cuajado, propiciado por las temperaturas de la semana, con las que los abejorros han trabajado con regularidad. Las plantaciones más tempranas han comenzado a dar sus primeros frutos de muy buena calidad.

Pepino holandés: Hay plantaciones que muestran los primeros frutos esperándose que en esta semana o en la próxima se comience con las recolecciones. Están en todos los estados fenológicos desde transplante hasta recolección.

Pimientos: La superficie ha disminuido debido al fracaso de este cultivo en primavera, beneficiándose de esta situación el cultivo del pepino. Los agricultores muestran interés por realizar lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar. Las plantaciones están enraizando y las más avanzadas muestran los

primeros frutos cuajados y continúan mostrando botones florales. El estado fenológico más extendido es el de inicio de floración.

Judía: La fenología más extendida es la de recolección, si bien hay invernaderos en floración que también muestran los primeros frutitos cuajados y las más tardías están en crecimiento vegetativo.

Guisantes y tirabeques: Los más tardíos están finalizando la nascencia (siembra directa).

También en Granda continúan las siembras de ajo chino. En algunas siembras muy precoces de ajos, regados después de la siembra está apareciendo una buena nascencia. Se inicia la siembra directa de cebollas en parcelas con semillas de variedades tempranas (Babosa, Liria, etc.)

En la provincia de Huelva prosiguen las recolecciones de frambuesas y continúan las siguientes "*puestas*" de material vegetal para avanzar la campaña. Es del todo deseable que la climatología acompañe, no sólo en cuanto a precipitaciones sino –sobre todo- en cuanto a temperaturas; más frescas y acordes con las fechas en las que estamos. Con el calor y la progresiva entrada de más superficie en producción, las cantidades de fruta se siguen incrementando y es seguro que en poco tiempo se produzca sobresaturación del mercado, en un momento (principio de campaña) especialmente indicado para obtener beneficios. La campaña fresera se desarrolla con normalidad aunque baja bastante el ritmo de plantación. Se posponen las faenas de marras a cuando desaparezca la situación de calor persistente, pues el contraste térmico que sufren las plantas (recién salidas de un ambiente fresco de altura ó cámaras y seguidamente plantadas en un medio que fácilmente sobrepasa los 30-33°C.) es bastante negativo. En cuanto a variedades colocadas, la Festival fue mayoritariamente plantada a finales de septiembre. Ahora le toca el turno de la Camarosa y la Candonga. Se espera y desea que las condiciones climáticas cambien radicalmente.

Desde la OCA de Cazorla, en Jaén, nos comentan que el cultivo de tomate se encuentra en estado de maduración de frutos y semillas. El 90% de los frutos muestra el color típico de madurez.

En Málaga, se inicia la siembra de la cebolla Babosa, en aquellas parcelas o explotaciones más deficitarias de agua de riego.

CÍTRICOS

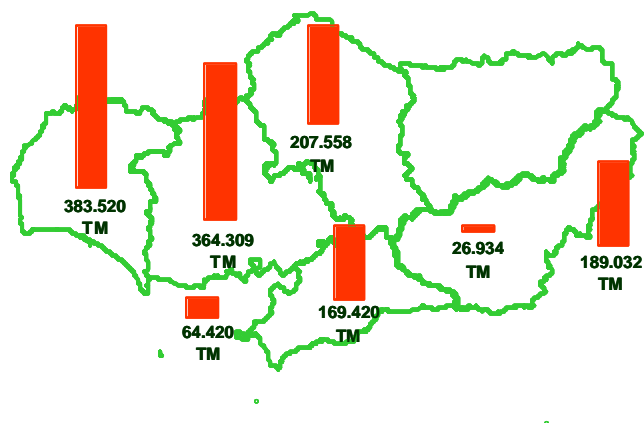
La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en "J"/ "K" (Fruto al 40% de desarrollo)/ (Envero), Tardías en "J" (Fruto al 40% de desarrollo).

Tras la presentación del primer aforo de esta campaña de cítricos podemos hacer las siguientes apreciaciones:

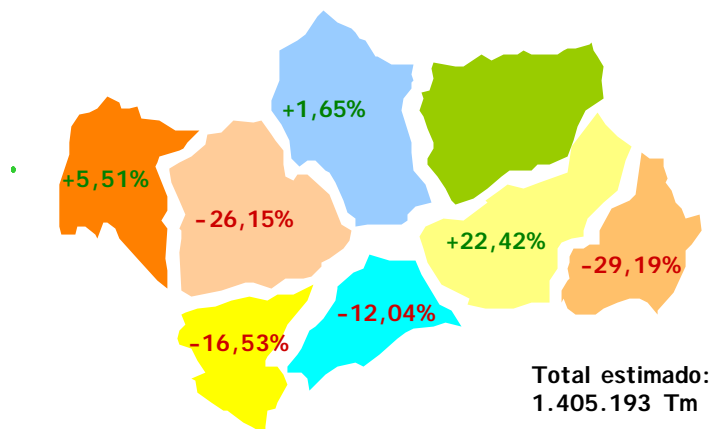
- Se estima una cosecha inferior a la precedente, que fue una campaña buena en cuanto a producción, aunque se observan mejores calibres, uno de los principales problemas de la campaña de comercialización 2008/2009.
- La naranja dulce ha experimentado un importante descenso en la producción principalmente en los grupos Navel (Navelina-Newhall, W. Y T. Navel y Navelate) y en el grupo de Blancas (Salustianas).
- Se ha producido una bajada en la producción de mandarinas, principalmente debido al grupo de Clementinas.
- En los limones se ha producido un descenso de producción por la bajada tanto de limón Fino, como Verna.
- Sevilla ha dejado de ser la primera productora de cítricos, le ha quitado el puesto Huelva con un 27 % de la producción de Andalucía.
- Huelva y Sevilla suponen juntas algo más del 50% de la producción de cítricos de Andalucía.
- Del total de cítricos producido, el 73% serán naranjas dulces, un 17% serán mandarinas, un 8% serán limones, un 1% serán pomelos y otros cítricos como limas, etc y por último, algo menos de un 1% serán naranjas amargas.
- Sevilla con 311.197 Tm de naranjas dulces (30% del total) es la primera productora de dicha especie seguida por Huelva (23%) Córdoba (19%) y Almería (13%).

Como ya comentamos, esta campaña de cítricos se espera un descenso en la producción de un 14 por ciento con respecto a la anterior, con una producción prevista de 1.405.000 toneladas, aunque la calidad será mayor. Así lo ha destacado en Huelva la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, quien ha querido dejar claro que se trata tan sólo de una previsión, que puede variar por múltiples circunstancias, entre ellas las condiciones climatológicas. La Consejera ha comentado que hay tres provincias que presentan una disminución del aforo, especialmente Sevilla por el descenso de naranja dulce, que baja un 26% con respecto a la campaña anterior y abandona el primer puesto en el ranking de provincias productoras de Andalucía a favor de Huelva.

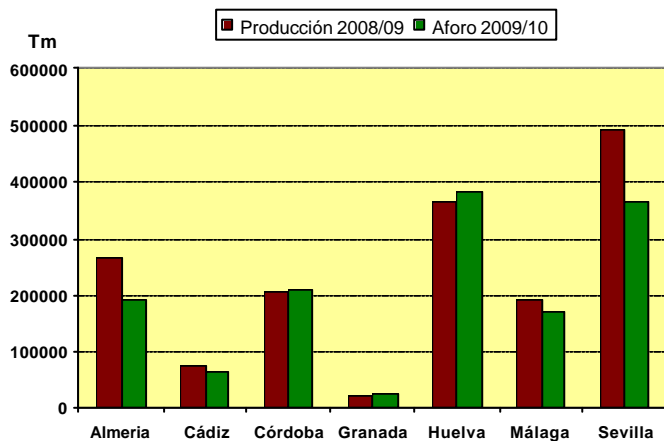
AFORO 2009-2010 POR PROVINCIAS



COMPARATIVA ENTRE LA PRODUCCIÓN DE 2008/09 Y EL AFORO DE 2009/10



COMPARATIVA CON EL AÑO ANTERIOR (TOTAL DE CITRICOS)

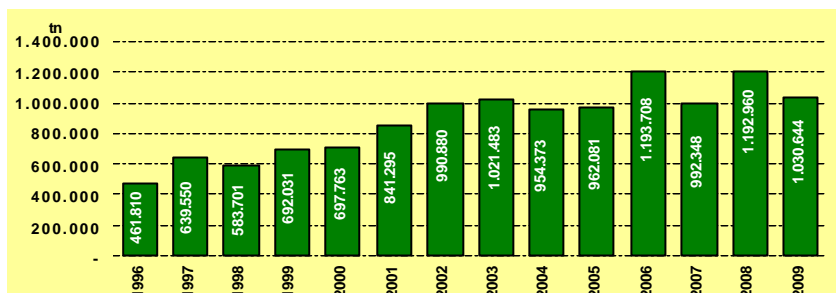


AFORO 2009-2010 POR PRODUCTOS (COMPARATIVA AFORO ANTERIOR)

ESPECIE	AFORO 2009/10 (TM)	Evolución respecto al AFORO 2008/09 (%)
Mandarinas	235.865	-9,4 %
Naranja Dulce	1.030.644	-14,7 %
Naranja Amarga	8.044	-39,2 %
Limones	113.764	-20,5%
Pomelos	13.549	-19,7 %
TOTAL CITRICOS	1.405.193	-14,7 %

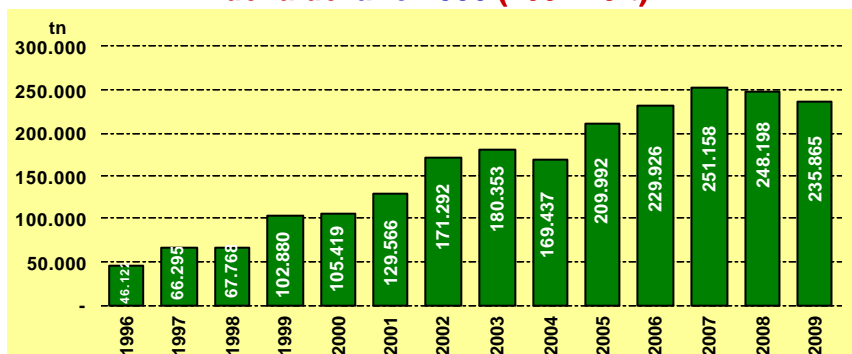
EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE NARANJA DULCE EN ANDALUCÍA

✓ **A pesar de sufrir variaciones a lo largo de las últimas campañas, la producción de naranja dulce manifiesta una tendencia alcista. Esta campaña va a ser un 123% mayor que la de la campaña 1996/97.**



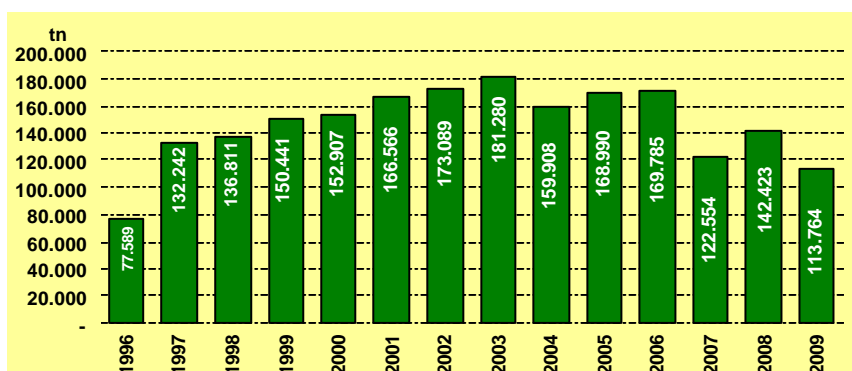
EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE MANDARINA EN ANDALUCÍA

✓ **A pesar del descenso de la actual campaña la mandarina sigue manteniendo un marcado crecimiento. La producción actual (235.865 t) se sitúa en más del doble de la del año 2000 (105.419 t).**



EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE LIMÓN EN ANDALUCÍA

✓ **La producción de limón este año (113.764 t) presenta desde el año 2003 una tendencia claramente descendente.**



En Huelva las variedades tempranas están enverando y en un porcentaje de desarrollo alto y adecuado. Está próxima la recolección de las Clementinas y Satsumas (final de este mes de octubre). La naranja temprana (Navelina, New Hall) también evoluciona bien y se encuentran madurando adecuadamente.

En Málaga comienzan a recogerse entre otras, mandarinas de las variedades tempranas Okitsu, Oronules, Clemenules, respecto a los limones está casi finalizada la recogida del limón Redrojo y se empieza la recogida del limón Fino. En cuanto a las naranjas continúa su crecimiento hacia la maduración.

En Sevilla se ha iniciado la recolección de forma generalizada de las clementinas tempranas aunque de forma muy lenta, en cuanto a las naranjas como comentamos la semana pasada se han iniciado las primeras recolecciones de Navelinas, cuya maduración se realizan en cámara (desverdizado).

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: La recolección de los almendros se encuentra prácticamente finalizada. En campo se aprecia una gran caída otoñal de hoja.

Otros Frutales: Tras la recolección de los frutos de las principales especies tanto de pepita como de hueso, la caída de hojas ha comenzado, aunque se muestra algo retardada por la bonanza de la climatología.

En Granada tras la recolección de manzano, peral, melocotonero, etc, se inicia la recolección de caqui, membrillero y granado.

En Málaga está finalizando la recolección de granadas y membrillos.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos procedentes de las zonas más cálidas de la costa. La mayor parte de la producción se encuentra próxima a su tamaño definitivo.

En los aguacates ya se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad, y la variedad Fuerte, mientras que Hass que es la variedad principal se encuentra alcanzando el tamaño definitivo y en proceso de maduración.

En los mangos sigue la recolección de la variedad más extendida, Osteen, quedando aún una importante cantidad por recolectar. La variedad Keith prosigue su engorde.

En los nísperos, se muestra el estado fenológico (C), formación de la inflorescencia en donde el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

VIÑEDO

Sigue la caída otoñal de hoja, que se incrementa como consecuencia de las altas temperaturas y falta de lluvia.

OLIVAR

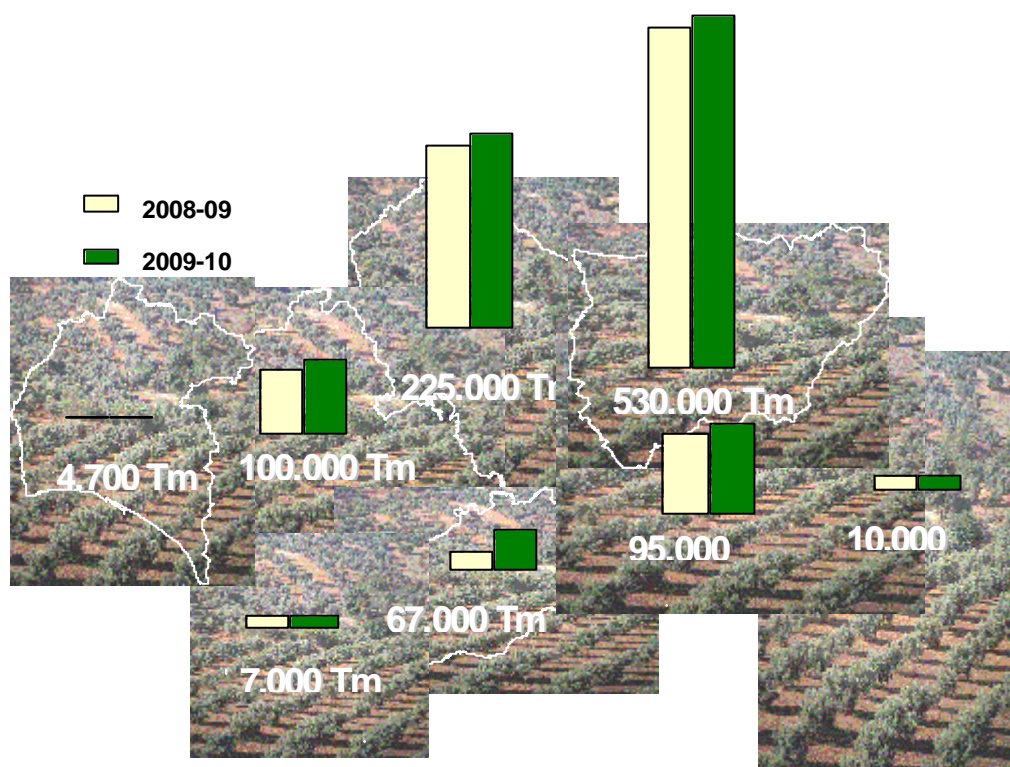
El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados "H" (endurecimiento de hueso) e "I1" (envero amarilleo), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Se ha presentado el primer aforo de aceite de oliva de la campaña 2009/10, en el que los datos facilitados son el resultado de la valoración de diferentes técnicos de las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca y de las encuestas a agricultores de todas las provincias.

Durante la presente campaña 2009/10, se registraron lluvias abundantes en invierno. De manera general, la floración y el cuajado de la flor han sido buenos y aunque dejó de llover regularmente a principios de primavera, la acumulación de agua en los suelos ha permitido que los olivares no se hayan resentido de forma general por sequía a lo largo de los meses estivales. Cabe citar que las tormentas registradas en algunas comarcas durante los meses de agosto y septiembre, han supuesto el aspecto más desfavorable de la presente campaña, afectando a las cosechas esperadas.

Según el primer aforo de aceite de oliva de la campaña la producción de aceituna se elevará a 4.905.856 Toneladas y 1.038.700 Toneladas de aceite. Estas cifras arrojan un incremento de la producción del 24% respecto a la campaña pasada, y del 23% respecto a la media de las últimas 4 campañas.

PRODUCCIÓN ESTIMADA PROVINCIAL DE ACEITE



En Córdoba el estado fenológico dominante es H (hueso endurecido) y empieza a observarse I1 (envero amarillento) en todas las Zonas Biológicas de la provincia e I2 (envero manchas rojas) en las parcelas más adelantadas. Continúan las labores de desvareto, y selección de futuras ramas en las cabezas de los olivos, así como la preparación de suelos para la recolección. Continúa la recolección de aceituna de verdeo de la variedad Hojiblanca, aunque de forma muy lenta. Se han realizado las primeras estimaciones de cosecha de aceituna, pero las escasas precipitaciones y altas temperaturas pueden disminuir de forma considerable la cantidad de aceituna recogida y el rendimiento graso del fruto:

En Granada se observa en la mayoría de plantaciones el inicio de envero con algunos frutos coloreados, pero en su mayoría se encuentra con colores verde amarillento. Aumentan los síntomas de sequía con frutos arrugados y hojas con síntomas de sequía por falta de agua y altas temperaturas. Continúan los riegos en parcelas con

disponibilidad de agua, así como los tratamientos por vía foliar, aplicación de herbicidas y preparación de suelos para la recolección.

En Jaén el cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante H (endurecimiento de hueso), encontrándose como estado más avanzado I2 (envero manchas rojas).

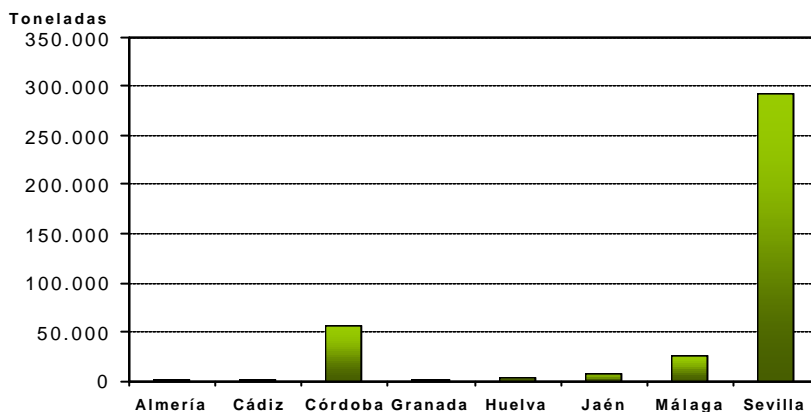
Aceituna de mesa

La producción estimada de aceituna de mesa asciende a 372.655 toneladas, un 4% menor que la de la campaña anterior.

Esta cantidad también es muy similar a la media de producción registrada en el período 2005-2008. En todo caso, las perspectivas del mercado (sobre todo de precios) pueden suponer un trasvase de aceituna de mesa a molino.

Con esta estimación, Sevilla sigue liderando la producción con 292.713 toneladas de las 372.655 previstas, lo que supone el 75% de la producción andaluza.

A continuación puede observarse la producción de aceituna de mesa estimada en las distintas provincias:



2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009.

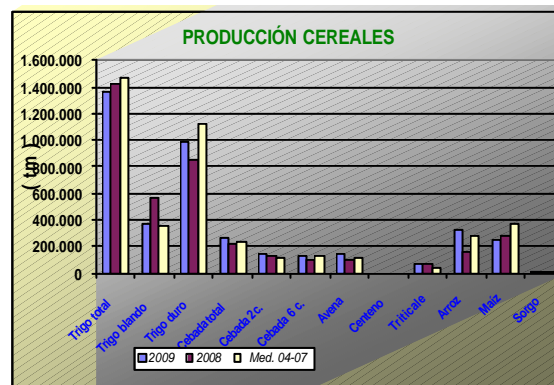
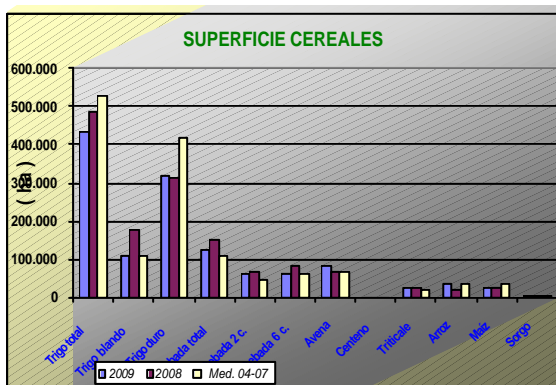
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de septiembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Septiembre de 2009.

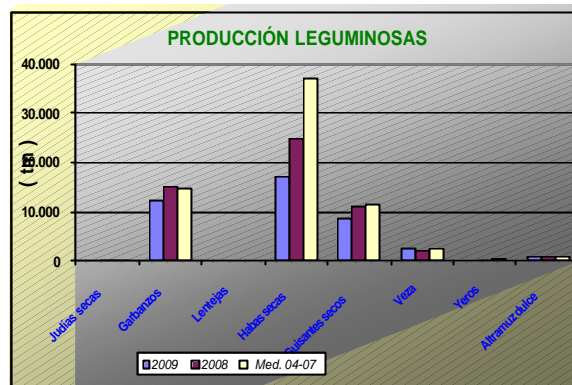
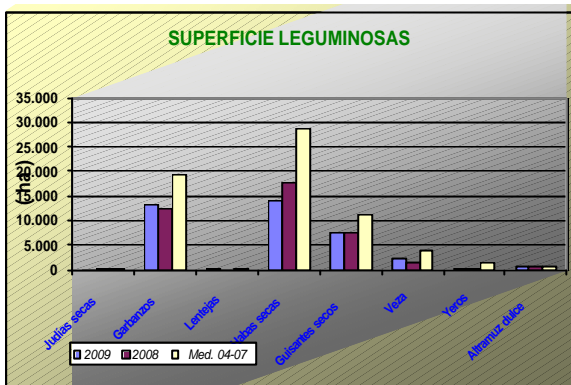
Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%. Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); Sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber alrededor de las 37.000 ha, subiendo un 81% en relación al año pasado.

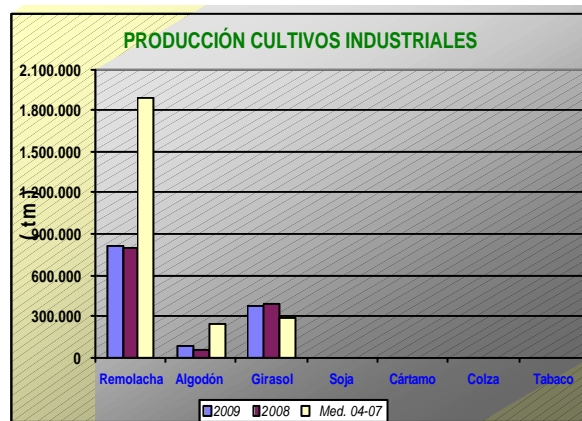
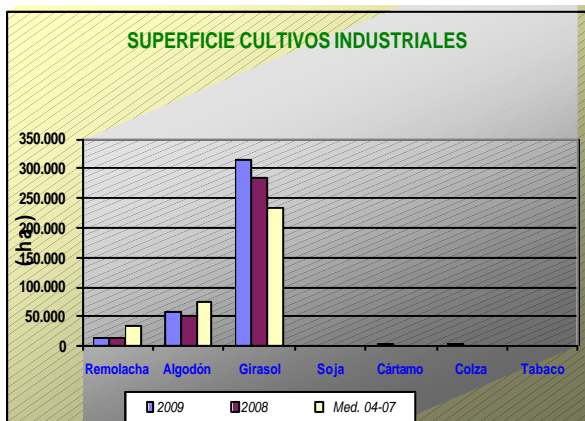
Por otra parte, en este último avance de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final de la tarea de recolección, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -15% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año son superiores a los de entonces.



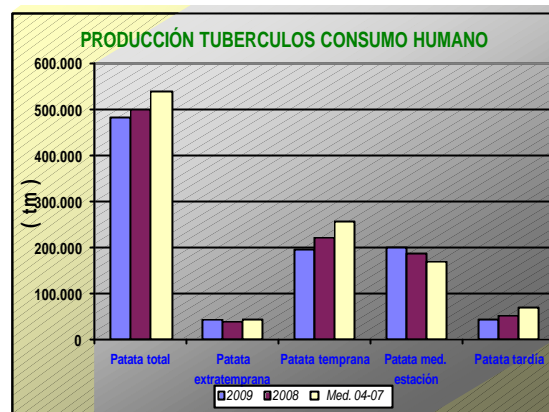
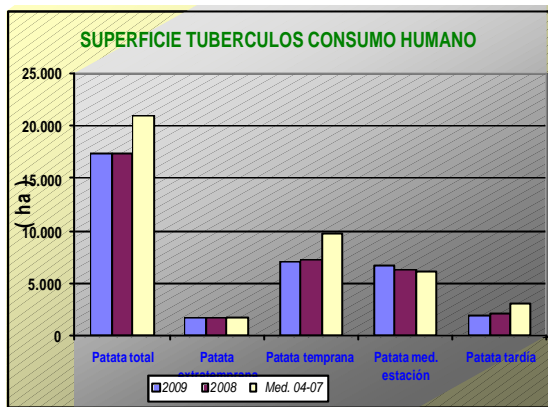
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +56% y garbanzo +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuces disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 31%.



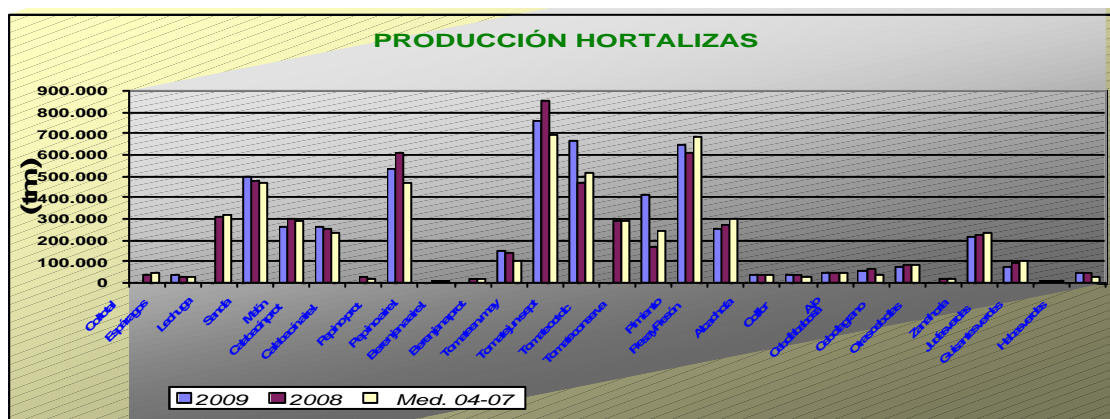
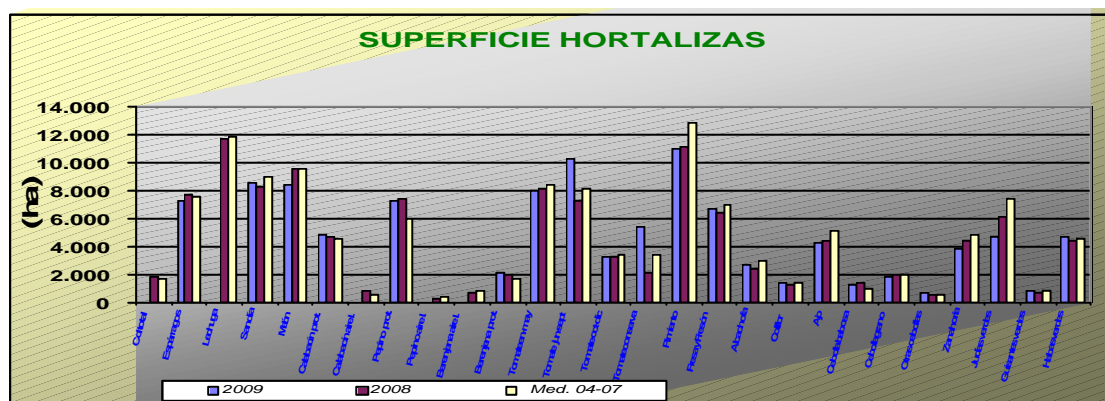
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; Sube también la superficie estimada de colza un 37% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -5% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 42% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 8%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10% y la tardía un -15%, en consecuencia la producción de patata total desciende en un -3% respecto de la producción del año anterior.

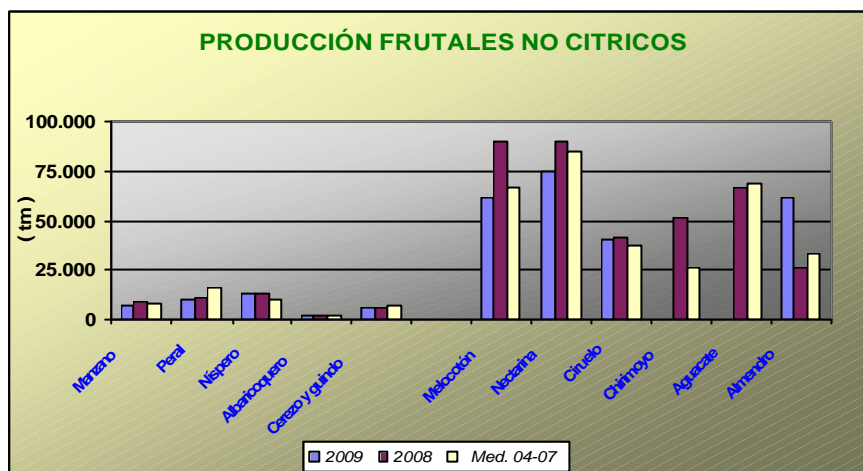


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

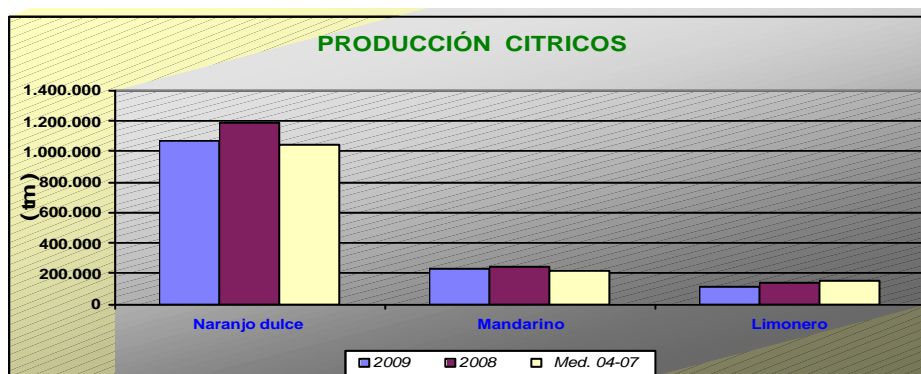


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

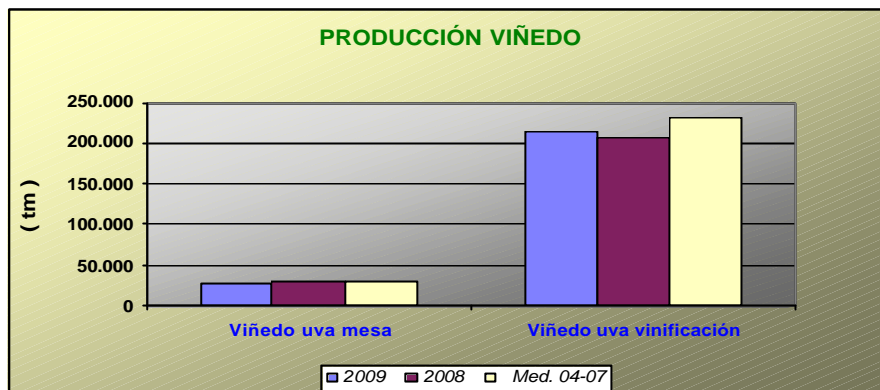
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara, lo que supone más de 80% respecto a la media de las ultimas cuatro campañas.



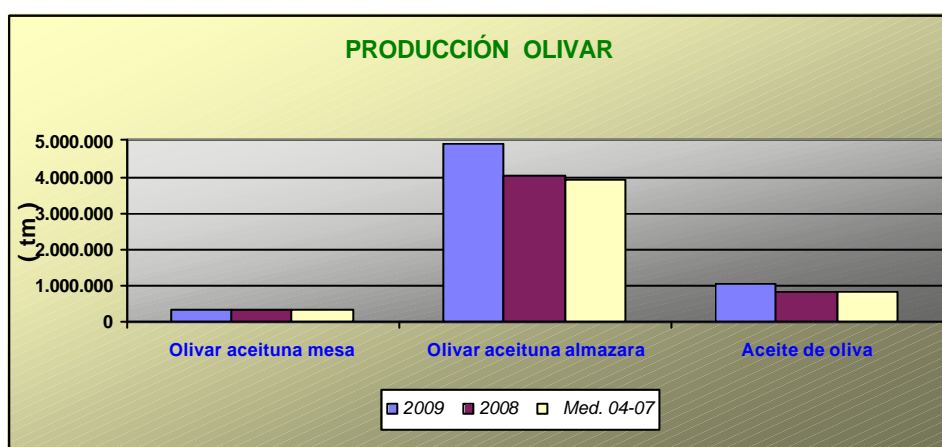
Producción de Cítricos: Las primeras previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranjo, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que ésta sea de 28.274 tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción puede ser un 5% mayor a la campaña precedente.



Producción de olivar: La primera estimación de aceite de oliva en 2009 indica un aumento en la producción en torno al 24%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un 22% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -4% con respecto al año precedente, porcentajes que pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	SEPTIEMBRE 2.009			Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08
CEREALES												
Trigo total	9	431.534	487.365	526.094	9	1.365.653	1.420.434	1.471.498	-11	-18	-4	-7
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	565.602	353.289	-37	3	-34	6
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	854.832	1.118.209	3	-23	16	-11
Cebada total	9	123.124	152.314	106.526	9	264.375	221.675	239.649	-19	16	19	10
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	124.872	117.096	-13	31	11	19
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	96.803	122.553	-25	4	29	2
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	142.792	104.200	115.800	16	21	37	23
Centeno	9	410	325	297	9	448	267	240	26	38	68	87
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	69.049	44.920	-3	28	-3	50
Arroz	9	37.145	20.576	32.881	9	331.200	152.336	271.341	81	13	117	22
Maiz	9	24.001	26.690	32.602	9	244.406	287.118	373.964	-10	-26	-15	-35
Sorgo	9	2.497	2.508	1.560	9	12.635	8.107	8.021	0	60	56	58
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	29	152	212	9	33	186	286	-81	-86	-82	-88
Garbanzos	9	13.129	12.303	19.228	9	12.464	15.029	14.817	7	-32	-17	-16
Lentejas	9	108	23	132	9	55	16	68	369	-18	245	-18
Habas secas	9	14.043	17.635	28.679	9	17.093	24.793	37.137	-20	-51	-31	-54
Guisantes secos	9	7.467	7.533	11.235	9	8.842	11.156	11.481	-1	-34	-21	-23
Veza	9	2.457	1.571	4.091	9	2.566	1.960	2.493	56	-40	31	3
Yeros	9	224	254	1.425	9	98	198	448	-12	-84	-50	-78
Altramuz dulce	9	750	774	822	9	778	915	813	-3	-9	-15	-4
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	17.442	17.401	20.919	9	481.972	496.297	538.359	0	-17	-3	-10
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23
Patata media estación	9	6.736	6.249	6.207	9	199.991	187.333	167.648	8	9	7	19
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099	9	43.379	51.114	70.847	-11	-36	-15	-39
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.553	35.664	9	813.027	791.162	1.886.077	-12	-66	3	-57
Algodón (bruto)	9	58.648	52.531	74.781	9	78.047	55.111	238.211	12	-22	42	-67
Girasol	9	315.035	285.483	232.514	9	371.470	392.682	295.235	10	35	-5	26
Soja	9	205	85	54	9	417	198	95	141	283	110	341
Cártamo	8	2.154	9	42	9	1.829	8	41				
Colza	9	2.066	1.510	889	9	2.306	2.201	1.221	37	132	5	89
Tabaco	9	558	539	987	9	2.117	1.643	3.182	4	-43	29	-33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5
HORTALIZAS												
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía	9	8.280	8.315	8.934	9	498.547	474.697	469.549	0	-7	5	6
Melón	9	8.377	9.533	9.561	9	263.310	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9
Calabacín total	8	5.590	5.501	5.085	8	289.837	281.468	257.632	2	10	3	13
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12
Calabacín aire libre	8	713	806	610	8	25.365	25.977	20.700	-12	17	-2	23
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	SEPTIEMBRE 2.009			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
Berenjena total	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32
Berenjena aire libre	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40
Tomate total	9	21.063	18.752	19.949			1.622.025	1.495.529	12	6		
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.836	7.296	8.142	9	580.952	473.712	518.373	35	21	23	12
Tomate octubre-diciembre	9	3.203	3.289	3.457			295.653	287.220	-3	-7		
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	9	317.960	166.023	241.712	149	60	92	32
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	8	3.773	3.816	3.678	9	158.323	174.533	149.925	-1	3	-9	6
Cebolla babosa	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34
Cebolla grano y medio grano	8	1.831	1.914	2.041	9	78.437	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7
Otras cebollas	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	9	212.388	222.494	239.299	-12	-19	-5	-11
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1
Mandarino				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11
Limonero				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	8	7.472	8.804	8.039			-15	-7
Peral				942	8	9.958	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14
Melocotón total				11.716	9	136.447	180.071	151.877			-24	-10
Melocotón				6.638	9	61.503	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	9	74.944	89.884	84.974			-17	-12
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	9	61.071	26.076	33.407			134	83
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					9	372.655	388.986	387.526			-4	-4
Olivar aceituna almazara					9	4.905.856	4.019.308	3.908.391			22	26
Aceite de oliva					9	1.038.700	839.280	845.303			24	23
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548	9	28.274	31.185	31.042			-9	-9
Viñedo uva vinificación				36.763	9	187.402	207.216	231.860			-10	-19
Vino + mosto (prod. en Hl.)					9	1.244.345	1.182.307	1.467.870			5	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250	4	46	50	171	-6	-68	-8	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008(*)	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	3,94%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	122,01	114,21	120,56		
	<i>valor const</i>	8.853,89	8.312,39	8.340,62		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	4,22%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	125,31	114,88	122,02		
	<i>valor const</i>	7.261,95	6.824,24	6.932,52		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	5,99%
	<i>indice2000</i>	103,97	105,26	150,11		
	<i>valor const</i>	515,47	450,54	401,02		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	-1,69%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	495,34	355,14	362,90		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	47,88%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	90,15	109,18	167,27		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,13%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	18,92	14,23	11,52		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	-20,39%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	10,64	4,92	4,52		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	-33,90%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	102,28	103,15	49,45		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	-59,24%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	257,05	104,92	108,33		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	-25,46%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	16,29	18,74	21,80		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	12,30%
	<i>indice2000</i>	109,96	97,09	109,37		
	<i>valor const</i>	58,39	95,09	103,28		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	2,11%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	2.631,63	2.936,53	2.723,09		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2,81%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	2.231,46	2.527,81	2.491,89		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	0,26%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	74,97	102,89	67,79		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	-18,58%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	198,93	171,32	70,11		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	0,26%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	126,28	134,51	93,29		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	-23,66%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	14,03%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	34,05%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	463,67	535,95	493,61		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	65,37%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	349,46	399,05	323,99		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	14,87%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	82,98	113,67	112,16		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	-0,94%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	48,86	51,20	63,16		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	-19,40%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	694,96	697,45	767,50		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	-24,01%
	indice2000	63,38	61,38	67,35		
	valor const	34,27	25,70	30,58		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	-0,57%
	indice2000	151,41	165,39	129,50		
	valor const	1.670,31	954,41	1.332,50		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	3,27%
	indice2000	112,74	107,56	117,19		
	valor const	96,23	86,67	81,96		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	2,00%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	106,26	111,59	112,89		
	valor const	1.288,92	1.226,77	1.145,41		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42			
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	106,56	113,49			
	valor const	909,75	898,21			
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72			
	indice2000	102,84	117,20			
	valor const	247,58	143,10			
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50			
	indice2000	103,33	110,84			
	valor const	334,80	419,08			
3 Equino	valor corr	27,53	24,25			
	indice2000	105,93	112,80			
	valor const	25,99	21,50			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52			
	indice2000	118,61	117,99			
	valor const	190,28	154,70			
5 Aves	valor corr	111,65	175,59			
	indice2000	103,92	113,01			
	valor const	107,44	155,37			
6 Otros	valor corr	3,96	4,84			
	indice2000	108,35	108,58			
	valor const	3,65	4,46			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50			
(1+2+3)	indice2000	105,55	106,37			
	valor const	379,17	328,56			
1 Leche	valor corr	270,11	269,94			
	indice2000	109,77	107,54			
	valor const	246,07	251,01			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52			
	indice2000	92,52	101,74			
	valor const	80,14	62,43			
3 Otros	valor corr	55,95	16,04			
	indice2000	105,64	106,15			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	52,96	15,11			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	5,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	125,87		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	3,20%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	136,82		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	11,01%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.334,70	1.925,05		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	1,77%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,55	120,02		
	<i>valor const</i>	6.855,01	5.977,69	6.415,57		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	2,32%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	550,40	385,72		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	0,81%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.391,02		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	3,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	39,36		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	1,55%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,66	118,69		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.798,59	7.381,52		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>Indice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2.007,00
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-October-2009

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 42 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante es de cápsulas abiertas. El defoliante está aplicado en la práctica totalidad de las parcelas. Ya están recolectando más del 60% de las parcelas.

Con la aplicación de defoliante en vistas a la recolección, ya tienen escasa importancia los agentes que afectan a las hojas, siendo las orugas (principalmente el gusano rosado) los que pueden incidir de manera negativa en el cultivo, en especial en las parcelas más retrasadas.

Aunque se observa presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*), de **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) y de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en alguna parcela de Cádiz, la incidencia es mínima.

Aunque se sigue la evolución del **helióthis** (*Helicoverpa armigera*) en las parcelas más retrasadas fenológicamente, el número medio de larvas pequeñas por hectárea es pequeño y está lejos del umbral de tratamiento recomendado para la tercera generación.

Las capturas en trampas también van en descenso: Son 0'7 adultos por trampa y día en Cádiz y 1'5 en Sevilla.

El **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) puede ocasionar daños en las parcelas más atrasadas fenológicamente. Las capturas en trampas con feromonas son similares a las de la semana pasada, oscilan entre 4'53 en Córdoba y 19 en Sevilla.

Los porcentajes de capsulas atacadas por este lepidóptero oscilan entre 1'9% en Jaén y el 6% en Cádiz.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) es mínima. Sólo se observan en Cádiz y el número de larvas pequeñas por hectárea es de 1000.

ARROZ

El estado fenológico tanto dominante como avanzado en la comunidad es "14" (Cosecha a 18-22% humedad). Continúa desarrollándose con normalidad la recolección del cultivo, habiéndose cosechado un 80% de la superficie arroceras.

En cuanto a puestas y larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), esta semana no se ha registrado incidencia alguna. Con respecto al vuelo de adultos, las capturas continúan en descenso de forma generalizada, haciéndose nulas en Sevilla y siendo escasas en Cádiz, donde la especie *Spodoptera littoralis* ha sido la más capturada, con 0'67 adultos/trampa y día.

En cuanto a **malas hierbas** (colas, gramíneas anuales, malas hierbas de hoja ancha y ciperáceas), se ha detectado presencia muy leve en la mayoría de las parcelas de la provincia de Cádiz.

Del resto de plagas y enfermedades no se observa incidencia alguna en el cultivo.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en "J"/ "K" (Fruto al 40% de desarrollo)/ (Envero), Tardías en "J" (Fruto al 40% de desarrollo).

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la comunidad, sobre todo en aquellas provincias orientales donde tras registrarse fuertes precipitaciones a principios de octubre se produjo el "lavado" de estos agentes. Destacar la presencia de araña roja en el Andévalo onubense donde se registran valores elevados.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas parcelas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo y dispersión.

Resaltar la presencia, aunque con una baja incidencia en general, de **Eutetranychus spp.** en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, donde se registran valores en torno al 2'5% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

En aquellas estaciones de control con frutos aún por recolectar y/o con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede llegar a alcanzar valores importantes. Destacar la provincia de Granada donde se registran 10 moscas trampa y día, siendo la media autonómica de 2'3, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana pasada, por lo que se recomienda continuar observando su población en parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración y Envero, aumenta la receptividad de los frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas.

La eliminación de la **fruta del suelo**, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trapeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en Cádiz y Málaga. En general se debe estar finalizando el vuelo de la 3ª generación, si bien en Córdoba y Huelva, se está dando un vuelo intermedio e importante entre ésta y la 4ª generación.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados destacar Almería al registrar un 13'5%.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto, momento en el que se desplaza hacia el ombligo aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. También es posible observarlo, en esta época, en la zona de unión de varios frutos y/o hojas y frutos.

Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en la provincia de Córdoba al registrar un 1% de frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Cádiz y Granada al registrar valores en torno al 2'7% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos. Señalar que, en Almería, las fuertes lluvias acaecidas han producido un lavado importante de brotes, disminuyendo la incidencia de este agente.

Continúa en valores muy bajos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas durante los meses estivales.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2'4% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 9'3% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades injertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que actualmente se está produciendo el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Almería donde se registra un 6'8% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas

toquen el suelo, por ahora, y tras las últimas lluvias acaecidas no se registra un índice de frutos afectados a destacar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta y ácaros en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, esta compartido entre los estados "H" (endurecimiento de hueso) e "I1" (envero amarilleo), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la segunda generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Almería y Jaén, con unos valores medios provinciales de 14'90, 14'55 y 11'64 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un ligero descenso generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Cazorla (Jaén) con un dato medio de 23'29 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 4'70 y 1'97 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de La Axarquía (Málaga) con un dato medio de 8 moscas/mosquero y día.

En los muestreos de frutos que se realizan semanalmente ya se detecta la presencia de huevos y larvas de la segunda generación en todas las provincias.

En referencia a la picada total, destaca por la intensidad de la misma las provincias de Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 14'45, 10'70 y 5'66% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de La Alpujarra (Granada) con 33% picada total.

Por lo que respecta, a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Jaén y Cádiz, con unos valores medios provinciales de 8'95, 4'57 y 4'20% de picada viva, respectivamente, destaca la Zona Biológica de La Alpujarra (Granada) con 25% picada viva.

Se siguen observando las capturas de adultos de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) de la generación carpófaga, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla y Huelva, con una media provincial de 29'20 y 13 adultos por trampa y día, respectivamente, apreciándose un aumento generalizado de las capturas en todas las provincias.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla, Cádiz y Jaén, con una media provincial de 10'50, 5'50 y 5 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

En cuanto, al vuelo de adultos de la generación de otoño, se siguen registrando capturas, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén y Cádiz, con una media provincial de 8'30 y 6'50 adultos por trampa y día, respectivamente.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoaea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales

obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de repilo incubado (*Spilacocea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen gran número de parcelas en Plantación-Inicio de Recolección y en menor número en Recolección-Final de Cultivo.

Las plagas en general que afectan a este cultivo, por el momento están presentes en niveles bajos y los auxiliares se mantienen o aumentan los niveles de instalación a lo largo de las semanas.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 17'8% (7'9% la semana anterior). A destacar el término municipal de Níjar con un máximo del 90% de plantas con presencia. Este alto nivel de esta plaga en este término municipal, se debe a que por el momento no se han realizado sueltas de auxiliares. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 59'3%, **Eretmocerus mundus** en el 0'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'7% de las plantas.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 5% (9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 10% (17% la semana anterior). **Amblyseius swirskii** con un 75% y **Eretmocerus mundus** en el 12'5% de las plantas, están realizando un excelente control.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virosis). Dicha plaga está presente en el 11'8% (6'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 50% (por los motivos anteriormente citados). Se han observado daños en el 2'5% de los frutos en el término municipal de Berja. **Orius laevigatus** en el 44% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 2'5% de las plantas, lo que indica un nivel bajo de la misma. A destacar el término municipal de Berja con un máximo del 5%. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 67'5% y 75% respectivamente.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado plantas con síntomas en el 0'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 1'2%.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 7'6% (8'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 17'3% (15'2% la semana anterior) en el término municipal de La Mojonera. Se han producido daños en el 1'6% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Berja del 11'2%. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han producido daños en el 7'5% de las plantas, con un máximo en Berja del 10%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 8'1%. El parásito encargado del control de la plaga es **Aphidius colemani** presente 0'1% de la misma. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 2'5%. Se siguen detectado pequeños focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en el 0'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 1'2%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'8% de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Dalías y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 1'9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección. También existen muchas parcelas iniciando el cultivo y algunas esporádicas en plena recolección.

Las plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'5%. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Vícar con un máximo del 19'6% (nivel alto) de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 6'3% y **Eretmocerus mundus** en el 1'8% de las plantas.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas de este virus en el 1'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 4%.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta plaga está presente en el 7'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 15%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 7'3% de las plantas. En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

En invernaderos que se encuentran en Plena recolección, la **mosca blanca** se ha observado en el 11'2% de las plantas, con un máximo en Tahal del 25%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 8'2% y **Eretmocerus mundus** en el 2'5% de las plantas ayudan al control de la plaga. El **virus de la cuchara** se ha detectado en el 3'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal en el 8% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en los tres estados fenológicos. En el 4'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo del 12% en el término municipal de Roquetas de Mar. En el 2'5% en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de Vícar del 10'3%. En invernaderos que están en plena recolección en el 3'2%, con un máximo del 13% de plantas con presencia y 17% de frutos dañados (plateado) en el término municipal de Tahal.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en los tres estados fenológicos. En el estado 1 (Plantación-Inicio de Floración), en el 23'3% de los invernaderos muestreados, con un máximo en el término municipal de Vícar del 66'7%. En el estado 2 (Floración-Inicio de recolección), en el 68'4% de los invernaderos, con un máximo en los términos de Lucainena de Las Torres y Viator del 100%. En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 100% de los invernaderos. En el estado 1, los daños se han producido en el 0'8% de las plantas, con un máximo del 2'3% en el término municipal de Vícar. En el estado fenológico 2, han sido en el 2'1% de las mismas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 3'9%. En el estado 3, los daños se han producido en el 4'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal en el 7%. Por el momento no se han detectado daños en fruto.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en los tres estados fenológicos. En el primer estado en el 0'8%, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar

del 4%. En el segundo estado en el 0'7%, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'4%. En el tercer estado en el 0'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Santa Fe de Mondújar del 1'5%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'1% de las plantas en los dos primeros estados fenológicos, y en el 1'7% en el tercer estado fenológico.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'2% de las plantas en el primer estado fenológico, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1%. En el segundo y tercero se ha observado respectivamente en el 0'4 y 5'2% respectivamente. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), se ha observado en los distintos estados fenológicos en el 1'2%, 0'1% y 0'6% respectivamente de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'5% de las plantas en invernaderos que están a punto de la Recolección, con un máximo en el término municipal de Viator del 1'5%. En invernaderos que están en plena recolección se han detectado síntomas en el 5'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Tahal del 15%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), con síntomas en el 1'6%, 0'1% y 5'7% respectivamente de los estados fenológicos. **Podredumbre de cuello y raíz** con síntomas en el 1% de las plantas en el término municipal de La Mojonera y **bacteriosis** en el 1% de las plantas en el término municipal de Níjar.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 1'6% (12'8% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel bajo en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Su depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 0'9% de las plantas (se está instalando en el cultivo).

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga en este estado fenológico.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido con respecto a la semana anterior, observándose en el 10% (28'5% la semana anterior). **Amblyseius swirskii** está instalado perfectamente, observándose en el 70% de las plantas.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga en este estado fenológico.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), se ha observado en el 1'9% (0'6% la semana anterior) de las plantas en plantaciones que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'7%. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 2'9%, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'7% de las plantas. En invernaderos que están en plena Recolección, en el 2% de las plantas. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 1% de las plantas en el término municipal de Vúcar.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 2'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5% y en invernaderos que están en plena recolección en el 10%.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Plantación-Inicio de Floración, pero también existen parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y otras en Plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior pasando del 19% al 26'6% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 50%. A destacar el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 50% (nivel alto por el riesgo de transmisión de virus). **Amblyseius swirskii** en el 42'6% de las plantas está realizando un excelente control. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un 100% de plantas con presencia.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de cultivo), se ha producido un aumento considerable de los niveles de presencia de esta plaga, pasando del 5% de la semana anterior al 41'6%

de esta semana. Esta subida se ha producido sobre todo en el término municipal de Vicar con presencia en el 65% de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 85% de las plantas.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*), radica en los daños que produce en los frutos (plateado). Esta semana no se han observado frutos con daños. La presencia en planta de esta plaga no está siendo por el momento muy elevada, observándose en el 7'3% en plantaciones que se encuentran en estados fenológicos más tardíos y en invernaderos que están en plena Recolección en el 35'1%. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Los daños producidos por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta esta semana han sido del 8% (6'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 27'3% (24% la semana anterior) y en plantaciones más avanzadas en el 10'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior). Daños en fruto solo se han observado en el término municipal de El Ejido en el 0'7% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'5% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'1%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'7% (0'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'1%. En plantaciones que se encuentran en plena recolección solo han observado síntomas en el 1'1% de las mismas en el término municipal de El Ejido.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*), en el 3'4% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 14'7% (9% la semana anterior).

BERENJENA

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y en plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

Las plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido ligeramente con respecto a la semana anterior (ha pasado del 12'4% al 6%), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 10% y un mínimo en La Mojonera del 1%. En invernaderos que se encuentran en Recolección-Final de Cultivo, han aumentado considerablemente los porcentajes, pasando del 3'5% al 42'9% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Vicar del 100% y un mínimo en El Ejido del 3'5%. En invernaderos que están iniciando el cultivo, se mantienen los porcentajes de presencia observándose en el 17'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 33'3% y un mínimo en Roquetas de Mar del 6%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 17'6% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 9'8% y **Eretmocerus mundus** en el 1'7%. En plantaciones que están iniciando el cultivo se observan en el 12'4%, 9'4% y 0'7% respectivamente. En las que se encuentran en plena recolección, en el 41'2%, 34'6% y 0'4% respectivamente. En general, la instalación está siendo muy buena en todos los estados fenológicos.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo, se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Por el momento no se han detectado frutos con daños.

De los invernaderos que se están iniciando el cultivo, solo se han detectado capturas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el término municipal de Vicar en el 33'3% de los mismos. En plantaciones que se encuentran en Plena Recolección se ha observado en el 50% de los mismos, con un máximo en los términos municipales de La Mojonera y Roquetas de Mar del 100%. En planta solo han observado daños en el término municipal de Vicar del 0'7%, en plantaciones que están iniciando el cultivo y en plantaciones que están iniciando la Recolección solo se han observado daños en el término municipal de Roquetas de Mar en el 2% de las mismas. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han observado daños en planta en los tres estados fenológicos. En el primer estado se han observado en el 13'2%, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 26'6%, en el segundo en el 1'5% y en el tercero en el 1'9%, con un máximo en el término municipal de Roquetas de mar del 5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en los tres estados fenológicos. En los invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 2'9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 6'6%. En los que se está iniciando la Recolección en el 1% y en los que están en plena Recolección en el 1'2%, con un máximo en Roquetas de Mar del 5%.

Por el momento la presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) está siendo mínima, observándose solo en parcelas que se encuentran en Plena Recolección en el término municipal de Roquetas de Mar en el 10% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre blanda** (*Sclerotinia sclerotiorum*), en el 2% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar y **Bacteriosis** en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Vícar.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio de Floración en la mayoría de las Zonas Biológicas, aunque también predomina Floración-Inicio de Recolección en las Zonas de Carchuna-La Rijana, Molvízar y Motril, con la recogida de frutos cherry que presentan una coloración y calibre muy homogéneos. En general el nivel de plagas y enfermedades es aún bajo y se están realizando paulatinamente sueltas de insectos auxiliares. Éstos están en fase de establecimiento (aunque con dificultad por las altas temperaturas), destacando principalmente **Nesidiocoris tenuis** y **Eretmocerus mundus**. También han comenzado a realizarse las primeras sueltas de **Trichogramma achaeae** para el control de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*).

El nivel de plaga de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) continúa en niveles bajos, aunque con la tendencia de la semana anterior, produciéndose incrementos de entrada favorecida posiblemente por la buena temperatura. Este leve aumento de los niveles también se puede deber al crecimiento de los cultivos y por lo tanto mayor masa foliar, por lo que su control se hace menos eficaz.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia es del 15'5% (12'3% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 22'1% (el muestreo anterior fue del 13'8).

El insecto auxiliar que más destaca durante esta semana por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia del 6'7% (7% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 13'5% (11'7% la pasada semana). Sería recomendable seguir la evolución de este insecto, ya que al ser los días más cortos y necesitar más horas de luz, su función se puede descender. También hay presencia de **Eretmocerus mundus** en un porcentaje de plantas con presencia similar al de la pasada semana, del 1%, destacando la Zona de Motril con un 2%. Se recomienda colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) es similar al de la pasada semana, del 3'4% (nivel bajo), destacando la Zona de Motril con un 5'1%.

Durante esta semana el porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es del 0'8% (0'9% la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'8% (en el anterior muestreo fue del 3'5%), aunque en general el nivel y extensión son poco significativos. No se observan aún daños sobre los frutos.

Los niveles de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) continúan siendo bajos, aunque se ha producido un ligero aumento en el porcentaje de plantas con presencia, pasando del 4'9% al 3'4%. Se ha observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas, destacando la Zona de Molvízar con un 16'5% (14'1% el muestreo anterior). El número medio de capturas es de 0'6 (0'4 la semana anterior) destacando la Zona Biológica de Motril con 0'8. No se observan aún ni frutos ni hojas dañadas como en otras épocas del año, aunque es cierto que existe presencia de individuos en casi todas las fincas muestreadas.

Desde el inicio de campaña las capturas de adultos en las trampas de feromonas se están manteniendo entre de 0-5 individuos semanales, las diferencias con la campaña anterior es la homogeneidad en las capturas, ya que el nivel era más variable. Los incrementos de actividad de este agente que se empezaron a observar hace dos

semanas en los cultivos de tomate avanzados (siembras de Julio y principio de Agosto), se han constatado durante esta semana en casi todas la Zonas.

Durante la última semana se han realizado las primeras sueltas de *Trichogramma achaeae* para su control.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), el porcentaje de plantas con presencia a nivel provincial es del 1'2% (el anterior muestreo fue del 1'5%), destacando la Zona de Molvizar con el mismo valor que la pasada semana que fue del 5%.

Una semana más continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), siendo el valor del último muestreo de hace dos semanas del 0'5% y sólo en la Zona de La Mamola-Castillo de Baños.

Continúa habiendo plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) sólo en las estaciones de control de la Zona Biológica de Albuñol, en un porcentaje del 0'2% (2'5% la pasada semana). No se están produciendo ni daños significativos ni incrementos de poblaciones importantes.

Los focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) que aparecieron durante las semanas anteriores se están controlando, y prácticamente no hay nuevos brotes con presencia. El porcentaje medio de plantas afectadas es del 0'2% (1'1% la pasada semana), destacando la Zona de Albuñol con un 1'3%. Generalmente su presencia está en aquellas fincas con problemas de años anteriores.

Es prácticamente nulo el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), siendo el valor de la pasada semana del 0'6%, destacando la Zona Biológica de Ugijar con un 4'3%. Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** registra una semana más un nivel bajo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1% (el anterior muestreo fue del 0'3%). El parásito que se encarga de su control es *Aphidius colemani*, y de momento tiene una presencia muy escasa. Debido a las altas temperaturas de estos días pasados, ha impedido en algunos casos, que este agente sea parasitado y por lo tanto sería conveniente estar atentos a su evolución ya que se pueden desarrollar con más rapidez.

Con respecto a las enfermedades hay que decir que con los cultivos tan poco desarrollados aún, apenas hay ataques. Así, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) durante esta semana registra un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial inferior al de la semana anterior, pasando del 1'6% al 1%, destacando la Zona de Motril con un 2%. Es un nivel bajo y de momento no preocupa su presencia.

Aún no se han detectado plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), **bacteriosis o podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*),

Con respecto a las **podredumbres de cuello y raíz** no se está observando tanta incidencia de problemas en plantas pequeñas como durante todo el inicio de esta campaña y de la anterior. No obstante, los cultivos que se vieron afectados estas semanas atrás, los daños continúan visibles.

PEPINO

La fenología dominante en la provincia es Plantación-Inicio Floración y en las Zonas de Carchuna-La Rijana, Gualchos-Lújar-Castell, Albuñol y Motril predomina Floración-Inicio de recolección. Los cultivos recién sembrados evolucionan de forma favorable gracias a las buenas temperaturas de estos días, ayudando a que se desarrolle un buen sistema radicular.

En general la mayoría de los niveles de actividad de los agentes objeto de este informe son mínimos, ya que el desarrollo vegetativo es aún escaso, incluso sin hojas verdaderas para poder muestrear en algunas estaciones de control. Durante esta semana han continuado las altas temperaturas, afectando las zonas apicales del cultivo y por ello se han adoptado unas cuantas medidas para contrarrestar su efecto, como han sido: blanqueo de los invernaderos, añadir tratamiento foliares con activadores del crecimiento y productos enraizantes en el riego. Los insectos auxiliares por lo general están en fase de establecimiento aún, las sueltas realizadas son principalmente de *Amblyseius swirskii* y *Eretmocerus mundus*.

Las siembras de final de septiembre están en niveles muy bajos de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), observándose mayor presencia en los cultivos de agosto, aumentando ligeramente con respecto a la semana

anterior. Están apareciendo las primeras puestas de este agente, aunque la presencia del adulto es casi inexistente y si bien se localiza principalmente por los laterales de los invernaderos.

El porcentaje de hojas con presencia es similar al de la pasada semana, del 9, destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 64'3% (82% durante el anterior muestreo), nivel alto y elevado riesgo de transmisión de virus. Al igual que el resto de cultivos objeto de este informe, la incidencia a nivel provincial esta siendo baja, únicamente se observan niveles superiores en los cultivos más avanzados. *Amblyseius swirskii* es el insecto auxiliar encargado principalmente de controlar este agente con un porcentaje de plantas con presencia del 4'2% (3% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Motril con un 11'7% (18'8% el muestreo anterior). Aún no se observa presencia de *Eretmocerus mundus* en muchas estaciones de control.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. Aún no se ha observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas durante esta semana.

El nivel de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) no es elevado, pero destaca una mayor incidencia que en años anteriores, siendo los cultivos más afectados generalmente los sembrado en agosto e inicios de septiembre.

El porcentaje de plantas con individuos ha aumentado con respecto a la pasada semana, pasando del 0'9% al 4'4%, destacando la Zona de La Carchuna-La Rijana con un 6'8% (2'5% la pasada semana). Hay presencia del insecto auxiliar *Aphidius colemani*, con un porcentaje de plantas con presencia del 2% (0'3% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell con un 3%. Se observan individuos parasitados, con un porcentaje de momias del 1%.

Continúa una escasa presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 0'1% al 0'9%, destacando la Zona de Motril con un 3'3%. *Amblyseius swirskii* es el depredador más visible controlando a este agente, presente en el 4'2% de las plantas observadas, instalándose muy bien.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) es del 0'4%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'13%.

No se han detectado incidencias significativas por **araña roja** (*Tetranychus urticae*), por lo que no es preocupante. El valor medio provincial es similar al de la pasada semana, del 0'3% de plantas con presencia, destacando la Zona de Motril con 0'8%. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza *Phytoseiulus persimilis*, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Continúa aumentando una semana más el número de plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en la mayor parte de las estaciones de control, debido en parte por las favorables temperaturas de estos días. El porcentaje de plantas con presencia es del 4'3% (2'7% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar con un 10'7%.

En relación con las enfermedades, no hay ninguna que reseñar, aunque incluso sin haber llovido, se han producido incrementos de plantas afectadas por las condensaciones que se producen en el interior de los invernaderos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) es del 4'6% (nivel bajo), superior al de la pasada semana, destacando la Zona de Motril con un 23'3%. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Con respecto a la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) hay presencia en las variedades más sensibles y sobre las hojas basales de los cultivos más jóvenes. Los síntomas están desapareciendo fácilmente con el uso de productos fitosanitarios antioidio.

Está presente en tan sólo un 1'6% de plantas de las plantas observadas (valor superior al de la pasada semana), destacando la Zona de Albuñol con un 2'5%.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio Floración, desarrollándose adecuadamente el cultivo y con escasa presencia de plagas. Todas las parcelas destinadas a este cultivo ya están plantadas y se han realizado sueltas de insectos auxiliares, instalándose perfectamente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es igual que el de la pasada semana, del 2'5%, por lo que continúa siendo un nivel bajo y sin tener consecuencias destacables sobre el cultivo. **Amblyseius swirskii** es el depredador que mejor está controlando este agente, instalándose muy bien y con un porcentaje de presencia del 7'5% (destacar la Zona de Motril con un 11'7%).

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es casi nulo. Los insectos auxiliares **Orius laevigatus** (que comienzan a observarse ya larvas con una presencia del 5%) y **Amblyseius swirskii** son los más activos en ejercer presión sobre este agente.

Durante esta semana no se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El porcentaje de plantas afectadas por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) ha disminuido, siendo prácticamente nulo durante esta semana.

No se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*)

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) y **podredumbre de cuello y raíz** por el aumento de humedad dentro de los invernaderos debido a la condensación. Sería recomendable realizar una buena ventilación en su interior.

JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es el de Floración-Inicio de recolección. En general, los niveles de plagas han disminuido ya que los tratamientos fitosanitarios han sido efectivos, sobre todo en la Zona Biológica de Molvizar. Sería recomendable estar atentos a la evolución de los agentes objeto de este informe, ya que debido a las altas temperaturas de estos días su población podría aumentar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado con respecto a la pasada semana, pasando del 17'9% al 26'8%, destacando al Zona de Molvizar con un 28%. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarlo aunque aún el porcentaje de plantas con presencia es muy bajo. El otro auxiliar presente es **Eretmocerus mundus**, cuya procedencia es espontánea del exterior y con un porcentaje de plantas con presencia del 7'1%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha aumentado considerablemente con respecto a la pasada semana, con un valor del 46'4%, destacando la Zona de Molvizar. Comienzan a observarse frutos afectados, con un porcentaje del 1'8%. **Amblyseius swirskii** también controla la población de este agente, pero por ahora su porcentaje de presencia es mínimo.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) es prácticamente nulo (la pasada semana fue del 1'8%). Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Continúan observándose plantas con presencia del **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje con larvas vivas menor que el de la semana anterior, pasando del 42'9% al 12'5%.

Hay presencia de **orugas** sobre las hojas, destacando la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) con un porcentaje de hojas ocupadas superior al de la pasada semana, pasando del 30'4% al 35'7%. También se observan daños en los frutos con un nivel de ataque superior al de la semana anterior, pasando del 9% al 30'3%.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Publicada la guía de etiquetado facultativo de la carne de cordero y cabrito.***
- ***La Comisión Europea adopta dos propuestas para el sector lácteo.***
- ***Aprobadas nuevas ayudas para el fomento de la mejora integral de la calidad de la leche.***
- ***Se confirma un brote del virus H7 en una granja de Guadalajara.***
- ***Presentación de la primera máquina expendedora de leche fresca de cabra.***
- ***Publicados los primeros protocolos europeos de bienestar animal.***

En la provincia de Córdoba las escasas precipitaciones siguen haciendo necesario aportar alimento de volumen y concentrado a los animales en las dehesas.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, continúa la nascencia y desarrollo de vegetación espontánea en terrenos de pastizales y parcelas no labradas. Las buenas expectativas para la ganadería extensiva de la comarca debido a las lluvias del inicio de la temporada otoñal se están truncando al no haber seguido lloviendo y haber subido los termómetros por encima de lo que es habitual en estas fechas del año.

En la Costa, no queda material procedente de los arranques de los cultivos de invernaderos, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos.

En la comarca de Alhama-El Temple, el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. Los pastos de montaña aunque agostados mantienen en buen estado a los rebaños de esas zonas, aunque comienzan los aportes de heno, destríos de hortalizas, etc.

En la comarca del Valle de Lecrín, los rebaños pastorean sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales.

En las Altiplanicies se aprecian pastos frescos de una incipiente brotación de semillas. Sigue la favorable evolución de corderos de la paridera de verano y el ganado se aprovecha de los jóvenes pastos que han surgido.

En la Alpujarra la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino y ovino en régimen semi-extensivo. Pastorean libremente sin grandes dificultades. En la zona baja de la Alpujarra destacan los rebaños de cabras, mientras que en la zona alta se localizan los de ovejas. Destaca también la presencia de ganado vacuno localizado en las cotas altas y que pasta libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal. Los pastos, constituidos por vegetación espontánea se localizan en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales. Los rebaños de ovejas situados en la zona oriental, próxima o en el interior de Sierra Nevada, se desplazan hacia cotas más altas con el objeto de aprovechar pastos más frescos.

En la provincia de Huelva, con la publicación del Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo, la Delegación Provincial pone en marcha actuaciones para adaptar las explotaciones de acuerdo a esta norma.

En la provincia de Jaén, en la comarca de El Condado con las escasas lluvias caídas en lo que va transcurrido del otoño la hierba está naciendo y ha comenzado "la berrea". En cuanto a las encinas, las bellotas siguen su crecimiento normal, alcanzando un tamaño de fruto de más de 3 cm.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Publicada la guía de etiquetado facultativo de la carne de cordero y cabrito. Se acaba de publicar en el BOE, la Resolución de 10 de septiembre, con la guía de etiquetado facultativo de la carne de cordero y cabrito. Este etiquetado facultativo solo será de aplicación a la carne fresca, refrigerada o congelada de cordero o cabrito de edad inferior a cinco meses y que no esté acogida a denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas protegidas, especialidades tradicionales garantizadas o producción ecológica. La etiqueta debe llevar, como mínimo, el logotipo o marca, el país de nacimiento de los animales, identificación del matadero de sacrificio y sala de despiece, número código de trazabilidad, identificación el organismo independiente de control reconocido y denominación de venta y rango de pesos, según la siguiente lista:

Lechal = Canal de cordero de peso menor o igual a 7 Kg.

Recental = Canal de de cordero de peso entre 7 y 13 kg.

Pascual = Canal de cordero de peso entre 13 y 16 kg.

Lechal ligero = Canal de cabrito de peso menor o igual a 5 Kg.

Recental = Canal de de cabrito de peso entre 5 y 7 kg.

Pascual = Canal de cabrito de peso entre 7 y 10 kg.

Como información adicional puede indicarse el tipo de alimentación (a base de cereales, de pastos o de leche) y la raza.

La Comisión Europea adopta dos propuestas para el sector lácteo. Las autoridades comunitarias han adoptado formalmente dos propuestas para el sector lácteo, que ya fueron anunciadas en septiembre pasado por la Comisaria de Agricultura, Fischer-Böel. Una de ellas es incluir a la leche en el artículo 186 del Reglamento 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas. Dicho artículo dice que la Comisión Europea podrá adoptar las medidas necesarias en el caso de se produzcan bajadas (o subidas) prolongadas en el precio que puedan perturbar los mercados. En dicho artículo, también están incluidos otros productos como el azúcar, el lúpulo, la carne de vacuno, la carne de ovino y caprino, la carne de porcino, los huevos y las aves de corral y el aceite de oliva.

La segunda propuesta se refiere a una modificación de la gestión del sistema de cuotas. La medida propone que la cuota que hay en la reserva nacional procedente de planes de abandono, no se utilice para compensar los sobrepasamientos individuales de los ganaderos. Si los ganaderos incurren en supertasa, una parte de la tasa se destinaría a financiar planes de reestructuración. Esta medida es bastante contradictoria con la política de liberalización de las cuotas que la Comisión Europea defiende, si bien está en la línea de reducción de la producción solicitada por algunas organizaciones de ganaderos. Fomenta que los ganaderos se ajusten a sus cuotas por temor a pagar supertasa aun cuando el país no se pase.

Al final de este mes, la Comisión Europea adoptará formalmente la propuesta de ampliar a 15.000 euros las ayudas de minimis hasta finales de 2010.

Aprobadas nuevas ayudas para el fomento de la mejora integral de la calidad de la leche. El objetivo es fomentar la aplicación de prácticas higiénicas apropiadas mediante la implantación de las guías de prácticas correctas de higiene. El Real Decreto aprobado se enmarca dentro del eje relativo a la mejora de la competitividad y de la calidad del Plan Estratégico para el sector lácteo "Horizonte 2015". El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche y para su certificación externa. Se trata de un nuevo programa de ayudas que sustituye al establecido en el año 2002 con el mismo objetivo, la mejora de la calidad de la leche. Si bien entonces las ayudas se estructuraban en torno a programas de asesoramiento, ahora utilizan como instrumento la implementación de las guías de prácticas correctas de higiene.

Este Real Decreto obedece a la solicitud establecida en la nueva reglamentación comunitaria en materia de higiene alimentaria, consistente en fomentar desde las Administraciones Públicas el uso de las guías nacionales o comunitarias de prácticas correctas de higiene. Las guías nacionales de prácticas correctas de higiene han sido elaboradas en España por el sector lácteo implicado, y afectan a las tres especies de aptitud lechera, pudiendo consultarse en la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: <http://www.mapa.es/es/ganaderia/ganaderia.htm>

Los destinatarios últimos de las ayudas son los ganaderos, actuando las cooperativas, agrupaciones y asociaciones de productores, y las centrales de compra como ejecutoras de la actividad subvencionable.

El Real Decreto, que se enmarca dentro del eje relativo a la mejora de la competitividad y de la calidad del Plan Estratégico para el sector lácteo "Horizonte 2015", establece dos tipos de subvenciones. En una primera línea de ayudas, se supedita la percepción de las ayudas, a la mejora integral de la calidad de la leche desde la explotación, mediante el asesoramiento por un equipo técnico para la implantación de la guía de prácticas correctas de higiene. La segunda línea de ayudas instaura la posibilidad para el sector productor lácteo de avanzar en la calidad de la producción, dando un valor añadido y diferenciador a la leche mediante la certificación externa de la guía de prácticas correctas de higiene por un organismo independiente de control.

Estas ayudas dispondrán de una dotación financiera anual de 8 millones de euros, que serán repartidos entre las Comunidades Autónomas proporcionalmente al nivel de producción y al número de explotaciones de especies productoras de leche que posean.

Se confirma un brote del virus H7 en una granja de Guadalajara. El director general de Producción Agraria de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, ha confirmado que la muerte y sacrificio posterior de miles de gallinas en Almoguera (Guadalajara) está motivada en una influenza (gripe) aviar solamente contagiosa entre aves, del subtipo H7, y ha atribuido el contagio "posiblemente", a aves migratorias. No se trata del subtipo H5, sino del H7, que es "altamente patógena en aves". Hasta el momento este tipo de gripe sólo se ha dado en una explotación de Almoguera, en la que se han sacrificado unas 310.000 gallinas ponedoras después de la muerte repentina de 2.000. Ha quedado prohibida la suelta de animales silvestres para caza en la zona afectada en un radio de diez kilómetros a partir del foco. También se ha decidido inmovilizar la entrada y salida de aves y de huevos de las granjas situadas en un radio de diez kilómetros, como medida preventiva y para dar tranquilidad a la opinión pública, a pesar de que el protocolo no es tan riguroso.

Presentación de la primera máquina expendedora de leche fresca de cabra. La primera máquina expendedora de leche fresca de cabra permitirá un circuito de comercialización en el que los ganaderos venderán directamente la leche a los consumidores, será presentada en la 140 edición de la Real Feria de Ganado de la localidad malagueña de Villanueva de Tapia.

Este sistema se utiliza desde hace un tiempo en Italia para la leche de vaca y también en vaquerías de la cornisa cantábrica y ahora se aplica por primera vez al ganado caprino. Con este nuevo sistema se pretende promover el consumo de leche fresca de cabra, un producto que hasta ahora se ha destinado mayoritariamente a su transformación en queso.

Publicados los primeros protocolos europeos de bienestar animal. El proyecto comunitario de investigación Welfare Quality, en el que participan 44 institutos y universidades de la UE y Latinoamérica, ha desarrollado sistemas para evaluar la calidad del bienestar animal en las granjas y en los mataderos. Los sistemas combinan una metodología basada en conocimientos científicos y asignan cuatro categorías de bienestar, desde pobre a excelente. El objetivo de los protocolos no es solo evaluar el nivel de bienestar en la explotación y en el sacrificio sino también proporcionar un apoyo a los ganaderos, dándoles un valor añadido a su producción. Welfare Quality ha definido cuatro principios de bienestar animal: buen alojamiento, buena alimentación, buena salud y comportamiento adecuado. Dentro de estos principios, se han identificado 12 criterios de bienestar animal que se han medido en siete especies animales: vacuno de leche, vacuno de carne, terneros y terneras, cerdas, cerdos de cebo, ponedoras y broilers. Los sistemas se han testado en más de 700 explotaciones en 9 países comunitarios y algunos de Latinoamérica. Los sistemas de evaluación de bienestar se han publicado en 3 diferentes libros (para porcino, avicultura y vacuno) y se han presentado el pasado 9 de octubre en la Conferencia de Bienestar Animal celebrada en Uppsala, Suecia.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-67,80	-32
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-40,00	-24
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	129,00	-8,00	-6	-31,50	-20
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	126,00	130,00	4,00	3	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118,00	118,00	0,00	0	-33,00	-22
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-42,00	-26
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	126,00	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	128,00	128,00	0,00	0	-31,00	-19
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	135,80	135,00	-0,80	-1	-49,50	-27
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	133,00	133,00	0,00	0	-67,00	-34
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	137,00	3,00	2	-43,30	-24
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-58,00	-29
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-94,00	-38
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	166,00	3,00	2	-29,30	-15
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	172,32	4,04	2	-27,68	-14
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-80,00	-31
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-90,50	-33
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	203,00	203,00	0,00	0	-72,00	-26
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	170,00	170,00	0,00	0	-105,00	-38
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-42,00	-24
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-10,00	-7
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	129,10	132,00	2,90	2	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	132,00	0,00	0	-30,26	-19
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	24,22	23,62	-0,60	-2	-	-
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,05	27,02	-0,03	0	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	228,00	228,00	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-20,00	-13
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	132,60	130,10	-2,50	-2	-39,90	-23
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-21,26	-14
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	136,00	136,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	240,00	-	-	-	-	-
Moltración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	22,75	22,75	0,00	0	-	-
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	21,50	21,50	0,00	0	-10,50	-33
ALGODÓN									
Bruto (anticipo)	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	147,00	147,00	0,00	0	-26,50	-15
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	-48,20	-36

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	2,00	7
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	34,00	-2,00	-6	3,00	10
PATATA									
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	11,00	16,00	5,00	45	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	25,00	-	-	-	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	34,00	32,00	-2,00	-6	-38,00	-54
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	5,00	13
AJO									
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	-	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	-	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	-	-	-	-	-
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	73,50	95,00	21,50	29	-79,50	-46
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	110,00	100,00	-10,00	-9	0,00	0
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	105,00	-	-	35,00	50
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	31,00	-9,00	-23	-45,00	-59
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	21,00	3,00	17	-42,00	-67
Larga semilarqa	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	23,00	-27,00	-54	-	-
Larga semilarqa	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	31,59	17,26	-14,33	-45	-38,74	-69
Larga semilarqa	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	21,00	-	-	-	-	-
Larga semilarqa	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	13,69	-	-	-43,31	-76
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	54,00	24,15	-29,85	-55	-22,85	-49
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-10,00	-25
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	33,00	-5,00	-13	-6,00	-15
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	80,00	42,50	-37,50	-47	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	17,00	-23,00	-58	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	33,58	23,42	-10,16	-30	-71,58	-75
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	21,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	27,92	15,36	-12,56	-45	-	-
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	18,45	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	20,17	14,57	-5,60	-28	-69,43	-83
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	27,58	22,92	-4,66	-17	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-4	-16,00	-39
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,79	16,03	-6,76	-30	-37,18	-70
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	30,00	11,50	-18,50	-62	-31,00	-73
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	22,00	-5,00	-19	-59,00	-73
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	55,00	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	26,00	0,00	0	2,00	8
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	50,00	10,00	25	25,00	100
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	54,00	74,00	20,00	37	-9,00	-11
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-7	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-6,00	-29
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	31,00	-6,00	-16	-8,00	-21
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	26,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25	-10,00	-25
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-18,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	100,00	10,00	11	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	97,00	104,00	7,00	7	3,00	3
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	145,00	164,00	19,00	13	-1,00	-1
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	-	-
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	6,50	5,00	-1,50	-23	-20,00	-80
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	30,00	5,00	20	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	24,00	-3,00	-11	1,00	4
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	14,00	13,00	-1,00	-7	-5,00	-28
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	60,00	10,00	20	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	72,00	48,00	-24,00	-33	-29,00	-38
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	25,72	27,39	1,67	6	-42,58	-61
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	200,00	250,00	50,00	25	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	69,50	72,50	3,00	4	-31,50	-30
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	153,00	108,00	-45,00	-29	-61,00	-36
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	95,00	51,00	-44,00	-46	-118,00	-70
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	218,00	142,00	-76,00	-35	-43,00	-23
Perona s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	168,05	-	-	-	-
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	280,00	150,00	-130,00	-46	-30,00	-17
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	146,64	112,77	-33,87	-23	-17,83	-14
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	203,29	85,79	-117,50	-58	-51,41	-37
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	82,00	66,00	-16,00	-20	-69,00	-51
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	210,00	70,00	-140,00	-67	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	177,02	107,90	-69,12	-39	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	118,14	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - BERJA	Alh.	168,38	105,53	-62,85	-37	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	260,00	145,00	-115,00	-44	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	197,50	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - BERJA	Alh.	218,53	137,00	-81,53	-37	-	-
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	350,00	200,00	-150,00	-43	-50,00	-20
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	291,01	146,48	-144,53	-50	-103,12	-41
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	182,62	-	-	-	-
qarrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	90,00	99,00	9,00	10	-50,00	-34
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	40,00	-12,00	-23	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	62,33	-	-	-	-
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-4,00	-36
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	3,00	33
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	157,57	-	-	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-17	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	39,00	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
Malaqueña	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	5,00	9
MELÓN									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	64,00	8,00	14	39,00	156
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	34,00	-4,00	-11	-4,00	-11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	20,00	-	-	-23,00	-53
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	30,53	15,54	-14,99	-49	-15,54	-50
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	24,64	17,80	-6,84	-28	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	28,51	15,30	-13,21	-46	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	19,46	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	21,30	20,83	-0,47	-2	-	-
Francés	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	12,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	15,33	8,00	-7,33	-48	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	37,00	30,00	-7,00	-19	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-18,00	-40
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	16,71	17,33	0,62	4	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	16,04	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	14,82	14,75	-0,07	0	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,34	15,83	0,49	3	-34,26	-68
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	14,81	-0,19	-1	-39,99	-73
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	90,00	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	66,08	60,62	-5,46	-8	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	65,36	55,17	-10,19	-16	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	52,07	46,00	-6,07	-12	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	40,00	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	49,14	43,11	-6,03	-12	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	47,73	51,08	3,35	7	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	42,00	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	47,95	52,46	4,51	9	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	99,45	105,50	6,05	6	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	81,01	98,10	17,09	21	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	93,00	74,50	-18,50	-20	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	55,00	72,86	17,86	32	-16,58	-19
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	64,00	64,00	0,00	0	10,00	19
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	90,00	108,00	18,00	20	27,00	33
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	50,00	-5,00	-9	0,00	0
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	51,00	64,00	13,00	25	0,00	0
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	175,00	0,00	0	0,00	0
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	83,94	73,76	-10,18	-12	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	66,60	52,00	-14,60	-22	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	51,55	35,00	-16,55	-32	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	54,00	81,00	27,00	50	14,00	21
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	88,67	68,50	-20,17	-23	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	38,49	13,69	-24,80	-64	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	9,00	14	5,00	7
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	60,00	10,00	20	0,00	0
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	69,00	19,00	38	10,00	17
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-20,00	-33
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-25,00	-45
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	70,00	10,00	17	10,00	17
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	67,00	69,00	2,00	3	-14,00	-17
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	-	-	-	-	-
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	39,00	-3,00	-7	-1,00	-3
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SANDÍA									
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	232,78	230,39	-2,39	-1	-19,61	-8
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	163,00	123,00	-40,00	-25	-39,00	-24
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	113,53	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	190,24	175,65	-14,59	-8	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	170,00	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	205,00	175,01	-29,99	-15	49,58	40
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	180,00	160,00	-20,00	-11	40,00	33
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	63,50	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	60,69	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	68,40	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alm.	90,00	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	75,00	55,00	-20,00	-27	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	54,80	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	41,00	53,00	12,00	29	-56,00	-51
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	89,58	73,58	-16,00	-18	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	64,45	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	68,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	54,00	38,50	-15,50	-29	-30,00	-44
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ MÁLAGA	Alh.	68,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	130,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	80,00	20,00	33	25,00	45
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	90,00	5,00	6	0,00	0
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	115,00	94,00	-21,00	-18	7,00	8
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	76,00	71,00	-5,00	-7	-45,00	-39
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	-5,00	-11
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	107,00	75,00	-32,00	-30	-44,00	-37
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	106,34	90,54	-15,80	-15	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	84,75	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	105,00	75,00	-30,00	-29	-50,00	-40
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	87,01	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	181,42	-	-	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	39,00	-2,00	-5	-29,00	-43
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	-	8,00	-	-	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	250,00	172,00	-78,00	-31	-160,00	-48
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	68,00	-11,00	-14	-46,00	-40
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-20,00	-29
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	60,00	35,00	-25,00	-42	-72,00	-67
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	40,00	-16,00	-29	-22,00	-35
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	21,00	-5,00	-19	-7,00	-25
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	9,00	1,00	13	1,00	13
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,00	-	-	-	-	-
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	-5,00	-17

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
MINICLAVEL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	7,00	1,00	17	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
PANICULATA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	90,00	10,00	13	0,00	0
FRUTALES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AGUACATE				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	105,00	105,00	0,00	0	-5,00	-5
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	36,08	36,08	0,00	0	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	38,00	38,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	190,00	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	36,11	36,11	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	47,00	47,00	0,00	0	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	200,00	-	-	-185,00	-48
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	240,00	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	37,92	37,92	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	58,00	58,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
extra	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	265,00	245,00	-20,00	-8	45,00	23
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	87,06	85,82	-1,24	-1	-8,66	-9
primera	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	235,00	210,00	-25,00	-11	20,00	11
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	69,00	74,47	5,47	8	-0,36	0
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	40,00	25
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,39	62,74	2,35	4	4,48	8
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
MELOCOTÓN				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
PERA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	42,00	2,00	5	-20,00	-32
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	62,50	67,50	5,00	8	2,50	4
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
UVA DE MESA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
HIGOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
MANZANA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	60,00	60,00	0,00	0	25,00	71
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	65,00	67,00	2,00	3	30,00	81
MANGO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	108,76	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	165,00	170,00	5,00	3	10,00	6
GRANADA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	63,00	-9,00	-13	-	-
CÍTRICOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
LIMÓN				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-12,00	-29
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	3,00	-	-	-	-	-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	29,00	29,00	0,00	0	5,00	21
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	3,00	-	-	-	-	-
MANDARINA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenson	100 kg.	SE-LOS ALCORES	Cam.	45,00	-	-	-	-	-
Clemenules	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Nules	100 kg.	M?LAGA	Alm.	28,50	28,50	0,00	0	-	-
Clemenpons	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Okisu	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Oronules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	31,00	-	-	-	-
Oronules	100 kg.	SE-LOS ALCORES	Cam.	53,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	-	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	64,00	66,00	2,00	3	-28,00	-30
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	87,00	84,00	-3,00	-3	-19,00	-18
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	87,14	84,14	-3,00	-3	-19,23	-19
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	135,00	135,00	0,00	0	-12,00	-8
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	135,00	132,00	-3,00	-2	-15,00	-10
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	135,22	132,22	-3,00	-2	-15,02	-10
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	243,00	240,00	-3,00	-1	9,00	4
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	243,41	240,40	-3,01	-1	9,01	4
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	241,90	1,50	1	18,03	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	234,00	234,00	0,00	0	-4,00	-2
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	237,00	-2,00	-1	15,00	7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-10,00	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	241,90	1,50	1	18,03	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	245,00	239,50	-5,50	-2	12,50	6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	227,00	227,00	0,00	0	-6,00	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	231,00	-2,00	-1	12,00	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-20,00	-10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	237,40	0,00	0	15,63	7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	234,50	232,50	-2,00	-1	12,50	6
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	0	17,00	8
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	237,40	0,00	0	15,63	7
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	12,00	6
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	229,90	-1,49	-1	13,54	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	223,00	223,00	0,00	0	-6,50	-3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	12,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	160,00	-10,00	-6	-45,00	-22
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	229,90	-1,49	-1	13,54	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	229,50	224,50	-5,00	-2	7,50	3
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	237,40	0,00	0	15,63	7
ACEITUNA DE VERDEO									
Gordal	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Manzanilla	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	46,50	47,03	0,53	1	-	-
MOSTO									
Ruedos	Hqdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	0	-1,25	-19
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	0,70	0,70	0,00	0	-	-
Superior	Hqdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,90	0,00	0	-1,10	-16
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hqdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,80	9,80	0,00	0	1,10	13
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,12	1,12	0,00	0	-0,28	-20
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,10	1,10	0,00	0	-0,29	-21
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,80	1,80	0,00	0	-0,39	-18
Viejo	Hqdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AÑOJOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,00	0,00	0	1,50	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	7,00	3
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-1,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	-3,00	-2
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174,93	175,26	0,33	0	-7,24	-4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	10,00	6
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	211,00	211,00	0,00	0	17,00	9
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	2,00	1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	146,59	0,73	1	-17,16	-10
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-6,20	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	22,00	10
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	226,00	223,00	-3,00	-1	13,00	6
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,00	176,00	0,00	0	-9,40	-5
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	25,00	13
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-4,56	-3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	26,00	16
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	30,00	15
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	198,00	195,00	-3,00	-2	-	-
TOROS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	109,00	109,00	0,00	0	-1,00	-1
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-29,90	-25
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	92,50	0,00	0	6,50	8
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	15,00	25
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-29,90	-25
BOVINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	9,50	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	11,00	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	211,00	211,00	0,00	0	26,00	14
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	21,00	17
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	70,00	12
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	40,00	24
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	110,00	29
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	-	-	-	-	-
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,50	169,50	0,00	0	24,50	17
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr 23 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 23 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 45 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 45 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 45 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 45 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 45 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	140,00	15
Re 45 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.400,00	1.400,00	0,00	0	-125,00	-8
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	200,00	15
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	-75,00	-5
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	447,00	578,00	131,00	29	21,00	4
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	456,67	440,00	-16,67	-4	-53,33	-11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	444,44	422,22	-22,22	-5	-38,89	-8
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	246,67	233,33	-13,34	-5	-66,67	-22
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-40,00	-20
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,51	4,81	0,30	7	0,46	11
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	338,00	338,00	0,00	0	36,00	12
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	362,00	462,00	100,00	28	-3,00	-1
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	27,00	10
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	2,75	7
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	31,00	0,00	0	1,50	5
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	2,50	7
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	342,00	342,00	0,00	0	43,00	14
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	388,50	388,50	0,00	0	-81,50	-17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	92,00	44
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	335,00	335,00	0,00	0	15,00	5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	331,50	331,50	0,00	0	14,00	4
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	30,65	36,06	5,41	18	4,46	14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	15,00	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	282,00	282,00	0,00	0	52,00	23
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	506,36	508,86	2,50	0	93,34	22
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	423,08	423,08	0,00	0	-11,54	-3
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	484,00	484,00	0,00	0	-21,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	358,20	352,32	-5,88	-2	47,37	16
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	342,11	336,84	-5,27	-2	-18,42	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	448,00	448,00	0,00	0	30,00	7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	259,00	264,00	5,00	2	4,00	2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	310,00	300,00	-10,00	-3	-20,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	352,00	352,00	0,00	0	12,00	4
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	56,00	55,00	-1,00	-2	5,00	10
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-0,09	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 41	semana 42	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	117,00	117,00	0,00	0	6,00	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	97,60	95,10	-2,50	-3	-9,20	-9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	101,00	-4,00	-4	-16,00	-14
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,50	101,00	-4,50	-4	-17,50	-15
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	106,67	107,33	0,66	1	-6,87	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	104,00	100,00	-4,00	-4	-16,00	-14
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,50	101,00	-4,50	-4	-17,50	-15
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	97,60	95,10	-2,50	-3	-9,20	-9
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	103,00	99,00	-4,00	-4	-16,00	-14
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,50	101,00	-4,50	-4	-17,50	-15
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	133,00	128,00	-5,00	-4	-19,00	-13
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,04	1,01	-0,03	-3	-0,12	-11
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	134,00	134,00	0,00	0	-6,00	-4
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	129,00	129,00	0,00	0	-0,75	-1
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	15,33	15,93	0,60	4	0,60	4
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,60	16,60	0,00	0	-0,20	-1
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,00	16,00	0,00	0	0,20	1
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	35,00	24
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	54,00	-2,00	-4	-21,00	-28
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	8,50	0,00	0	0,50	6
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	24,83	24,17	-0,66	-3	0,17	1
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	32,00	30,00	-2,00	-6	5,00	20
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	147,00	145,00	-2,00	-1	-10,00	-6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-30,00	-17
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	155,00	155,00	0,00	0	-10,00	-6
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	27,00	28
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,83	187,83	0,00	0	3,05	2
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,93	0,81	-0,12	-13	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,83	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,00	15,00	0,00	0	-0,50	-3
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	185,00	180,00	-5,00	-3	-5,00	-3
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	18,63	16,53	-2,10	-11	-1,47	-8
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	0,10	8
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,78	0,80	0,02	3	0,01	1
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,27	1,27	0,00	0	0,09	8
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,70	0,02	3	0,04	6
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,01	1,01	0,00	0	0,08	9
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,50	0,50	0,00	0	-0,02	-4
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,77	1,77	0,00	0	0,21	13
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,93	-0,02	-2	-0,03	-3
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	42,25	44,00	1,75	4	-15,00	-25
Vaca	100 litros	CADIZ	Expl.	33,60	33,60	0,00	0	-9,40	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-5,40	-14
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	113,00	102,00	-11,00	-10	8,00	9
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	164,00	149,00	-15,00	-9	-9,00	-6
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	135,00	135,00	0,00	0	57,00	73
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/10	13/10	14/10	15/10	16/10
LIMON	Murcia	-	I	1-3	-	98,00	100,00	100,00	98,00
	Alicante	-	I	1-3	-	84,33	85,30	83,29	84,39
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	-	-	97,07	97,07	97,07
	Valencia	-	I	1X2	-	85,08	85,08	85,08	85,08
SATSUMA	Valencia	-	I	1X2	-	72,65	72,65	72,65	72,65
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	-	45,22	45,22	45,22	45,22
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	-	43,26	43,26	43,26	43,26
	Girona	Granny Smith	I	70-80	-	43,82	43,82	43,82	43,82
	Girona	Fuji	I	70-80	-	58,43	58,43	58,43	58,43
	Lleida	Gala	I	70-80	-	50,00	48,62	48,09	48,46
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	-	38,16	38,85	38,02	37,99
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	-	67,50	66,84	68,26	67,95
	Lleida	Conferencia	I	60-65	-	74,81	76,19	73,02	75,20
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	69,81	69,81	69,81	69,81
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	-	-	104,69	104,69	104,69
	Alicante	Victoria	I	-	-	-	98,31	98,31	98,31
	Murcia	Sultanina-Thomson seedless	I	-	-	140,00	140,00	140,00	140,00
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	-	48,94	46,05	47,00	0,00
	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	-	-	48,33	46,90	48,56
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	-	47,02	44,99	44,54	44,17
NECTARINA	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	-	50,56	49,07	50,56	47,12
	Zaragoza	Carne blanca	I	A/B	-	50,70	-	51,02	50,56
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	-	100,00	100,00	100,00	100,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	-	134,63	134,63	134,63	134,63
BERENJENA	Almería	-	I	-	-	30,36	33,73	-	28,96
CALABACIN	Almería	-	I	-	-	-	-	31,43	34,75
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	-	10,55	10,55	10,55	10,55
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	-	134,09	133,05	133,96	132,11
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	-	31,82	31,82	31,82	36,36
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	72,08	-	71,91	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	-	60,00	55,00	55,00	55,00
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	-	47,00	47,00	47,00	47,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	-	23,42	27,14	24,29	24,82
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	73,02	62,70	60,92
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	113,73	115,69	118,95
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	-	71,73	68,57	69,18	64,35
	Granada	Cereza	I	-	-	240,00	220,00	220,00	220,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	-	73,92	73,92	73,92	73,92
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	-	44,93	44,93	44,93	44,93

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	MurcianoGranadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- *Las previsiones de superficie y producciones de cereales disminuyen y con ella también lo hacen los precios.*
- *Análisis desfavorable para la campaña de patata desde el propio sector.*
- *El veranillo de San Miguel aumenta la producción de hortícolas provocando la reducción de sus cotizaciones.*
- *Mejores precios para las flores tras el verano, dinamizan el mercado con la festividad del Pilar.*
- *Mala perspectiva para la próxima campaña de comercialización de la almendra.*
- *Continúa la campaña del verdeo de la aceituna. Está semana mejoran las cotizaciones.*
- *Descenso en los aceites de orujos de oliva y mantenimiento en los aceites de oliva virgen.*
- *Estabilidad absoluta durante esta semana en todos los productos de las viñas.*

IPC de septiembre

Según los datos del Índice de Precios de Consumo relativos a septiembre publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con respecto al mes de agosto, el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en septiembre mantuvo su tasa. Sin embargo, la cesta de la compra en los últimos 12 meses cayó un -2,4 por ciento; un 1,4 por debajo de la tasa general del IPC.

Las carnes lideran el grupo de alimentos que más se encarecieron en el noveno mes de 2009, hasta un +3,4 por ciento la de ovino, un +1,5 la carne de ave y la carne de vacuno en un +0,4 por ciento. Sólo la de porcino bajó en un -0,3 por ciento.

Le sigue el precio alcanzado por el pescado fresco y congelado, un 0,5 por ciento más caro que en agosto; cereales y derivados y café, cacao e infusiones (+0,2 por ciento); y otros preparados alimenticios, huevos y frutas en conservas y frutos secos (+0,1 por ciento respectivamente).

Pan; aceites y grasas; legumbres y hortalizas y preparados de legumbres y hortalizas se mantienen sin variaciones (+0,0 por ciento).

En el lado contrario, descienden los precios del resto de productos, especialmente productos lácteos y azúcar (-1,1 por ciento, respectivamente). También lo hacen en patatas y sus preparados (-0,9 por ciento); leche (-0,6); y frutas frescas y crustáceos, moluscos y preparados de pescado (-0,3).

CEREALES

De Invierno: La actual situación de bajada del consumo de cereales causada por la crisis mundial, el cierre de numerosas explotaciones ganaderas que por ende, dejan de consumir cereales en forma de piensos, son algunas de las causas del pésimo momento que atraviesan los cultivos de secano. Ello ha traído consigo una reducción de la superficie dedicada a cereales este año de un 9%, pasando de 6.188.000 ha en 2008 a las 5.652.000 hectáreas en el presente ejercicio. En el caso de Andalucía, la reducción de la superficie se sitúa cerca del 15%, al pasar de las 732.328 hectáreas de 2008 a las 629.006 del año actual. Por otra parte, las altas temperaturas y las escasas lluvias durante el llenado del grano provocaron una significativa caída de los rendimientos. En algunas zonas de España con rendimientos medios de 2.000 kg/ha pasaron a 700 kg/ha.

Para hacer frente a los problemas se propone además de la concentración de la oferta, la diversificación de los cultivos, por otros como colza, guisantes o cebada cervecera, la posibilidad de entrar en la agroindustria: transformar sus propios productos con el fin de obtener un valor añadido, obligar cumplimiento de los porcentajes de consumo de biocombustibles, que se impida la importación de cereal desde terceros países que no cumplen con normativas sanitarias, ambientales ni laborales y que se les exija la misma seguridad alimentaria y las mismas garantías que a los productores españoles, y que se impida, así mismo, la entrada de productos transgénicos.

Se mantienen las cotizaciones respecto a la pasada semana y siguen estando por debajo de las cotizaciones del año pasado entre un 20%, como es el caso de la cebada Caballar y un 30% para los trigos duros, aunque al observar detenidamente esta semana la tabla de cotizaciones se aprecia cierto ascenso en las cotizaciones de trigo, en concreto el trigo blando en Jaén.

De Primavera: El precio de arroz esta semana ha bajado ligeramente, posiblemente porque estamos entrando de lleno en campaña y empiezan a recolectarse más volúmenes a los que hay que darle salida. Por lo que respecta al maíz, continúa la tendencia descendente que suma ya un 23% menos, con respecto al año 2008 en la provincia de Cádiz.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol lleva un par de semanas repitiendo el precio por lo que se frena el descenso de sus cotizaciones que alcanza ya un 33% respecto al año 2008 y un 40% respecto al 2007.

FORRAJES

Tras algunas semanas de tiras y aflojas y pequeñas fluctuaciones de las cotizaciones, parece que se acerca un parón ante el descenso de la demanda interna y la inactividad de los operadores. No se producen movimientos esta semana, ni se esperan, al menos hasta que acabe la campaña a finales de este mes o principios del próximo.

TUBÉRCULOS

Esta semana baja la batata en Conil, sin embargo, las cotizaciones siguen por encima de las de la pasada campaña, en torno a un 9%.

En cuanto a la patata ya se ha acabado la recolección de la Media estación, la más mayoritaria después de la Temprana. Al mercado llegan pequeños volúmenes de patata Tardía procedentes de Cádiz, siendo ésta muy apreciada por su escasez.

A nivel nacional la campaña de patata de media estación no ha sido nada buena, tal y como pasará con la patata temprana. En declaraciones a AGROCOPE, Mariano Ruiz, presidente del Comité de Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX), el problema de la patata es de carácter estructural ya que "carecemos de infraestructuras", especialmente para la campaña media y tardía y existe una gran especulación en las siembras. Por eso, es necesario hacer "una mejor planificación de cosechas" y llevar a cabo campañas de promoción que "trasmitan las bondades de nuestro producto".

La patata es la principal hortaliza importada por España. Durante los siete primeros meses de este año, compramos en el exterior más de 489.325 Tm, por un valor de 105 millones de euros. Por su lado, la exportación española alcanzó las 172.392 Tm, por un valor de 60,5 millones de euros.

HORTÍCOLAS

Berenjenas y muy especialmente calabacines, han bajado su cotización esta semana, en torno a un 50%, cotizando berenjenas y calabacines a 23€/100kg de media, por debajo de la rentabilidad en algunos casos.

La judía también tiene cotizaciones muy bajas que va desde los 50€/100kg la tipo Oro en Alhama de Granada a los 197€/100kg la Rendonda en El Egido, aunque la media está en 125€/100kg..

En lo que se refiere al pepino, no está pasando por un buen momento y ha experimentado una bajada importante como consecuencia de las buenas temperaturas y las competencias de otras zonas productoras y

otros países como Holanda y Alemania, pero ya parece que empiezan a entrar los fríos y la situación mejorará en la próximas semanas.

Para los pimientos tampoco ha sido una buena semana, aunque no tan mala como para otros productos ya comentados. Los tipos California han bajado en torno a una media del 11% y también lo ha hecho el Lamuyo rojo y verde en 20-30% respectivamente, pero sin embargo se ha mantenido e incluso en algunos casos ha mejorado su posición el tipo Italiano verde y también lo ha hecho el Lamuyo verde con cotizaciones en torno a 100€/100kg y 75€/100kg respectivamente.

Para finalizar comentaremos que el tomate se ha salvado ligeramente de esta situación debido a los reducidos volúmenes que llegan al mercado debido al retraso en la campaña de este año.

FLORES

Tras la festividad del Pilar se empieza a lograr un nuevo impulso en la flor cortada de Chipiona y se aprecian recuperaciones en las cotizaciones de clavel, miniclavel y paniculata.

FRUTALES

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (DOP) de la Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga espera recoger entre 35.000 y 40.000 toneladas de chirimoya en la campaña 2009/2010, según ha informado el presidente del Consejo, Antonio Sánchez, quien ha explicado que los precios de venta del producto dependerán de la demanda del consumidor final y que resulta difícil hacer una estimación, dado que en su opinión estamos ante una temporada "anormal", marcada por el descenso del consumo de las clases medias por la crisis económica.

Ha indicado que, de dicha producción total, sólo 6.000 y 10.000 toneladas de chirimoyas se podrán vender certificadas bajo la Denominación de Origen, la mayor parte de la producción de chirimoya, alrededor del 80%, se vende en el mercado español y que el resto se vende a los países de la Unión Europea.

Según el Consejo Regulador, en el continente europeo sólo puede cultivarse el árbol de la chirimoya en el sur de Andalucía, en especial, en los términos granadinos de Almuñécar, Itrabo, Jete, Lentejé, Los Guájares, Molvizar, Motril, Salobreña y Vélez Benaudalla, y en los malagueños de Algarrobo, Frigiliana, Nerja, Torrox y Vélez-Málaga.

La actual campaña de recolección de la almendra presenta "precios que se remontan a niveles de hace 30 años", según las organizaciones agrarias, arrastrados por las cotizaciones del fruto seco importado desde California y una previsión de cosecha récord que duplica la de 2008. Según las últimas estimaciones del sector productor y las cooperativas en junio, España produciría 59.006 toneladas, cifra récord de los últimos quince años, un 92,39% más que en el ejercicio anterior, y un 69% más que la media del período 2004-2008. Aunque estos datos pueden bajar entre un 5% y un 10% respecto a dicha previsión, por las incidencias climáticas o el abandono por falta de rentabilidad.

El técnico de Cooperativas Agroalimentarias, Félix Rodríguez, ha lamentado que "se esté pagando menos por la almendra española que por la foránea, lo contrario de lo que sucedía el año pasado", aunque ha reconocido que esta situación se debe más a los elevados datos de producción que se esperan este ejercicio de recolección, ahora en su recta final, que a las compras de fruto norteamericano. También ha indicado que el futuro del sector pasa por la reconversión hacia variedades más tardías, productivas y resistentes a heladas o sequía.

Las exportaciones de frutas y hortalizas sumaron 5,9 millones de toneladas entre los meses de enero y julio de 2009, lo que supuso un aumento del 3,2 % respecto al mismo período de 2008, según datos la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex).

El valor de estas exportaciones ascendió a 4.993 millones de euros, cifra que representa un incremento interanual del 0,7 %, mientras que el precio medio de la fruta y la hortaliza exportada en este período se redujo en tasa interanual un 2,4 %, hasta los 0,84 euros por kilogramo. Durante los siete primeros meses del año, las

Comunidades Autónomas que exportaron mayor cantidad de frutas y hortalizas fueron la Comunidad Valenciana, con 1,9 millones de toneladas (8 por ciento más en tasa interanual), Andalucía, con 1,8 millones de toneladas (3,6 por ciento menos) y Extremadura, con 1,3 millones de toneladas (13 por ciento más).

Por lo que se refiere a los datos del mes de julio, las exportaciones de frutas y hortalizas sumaron 598.227 toneladas, cifra que supuso un crecimiento del 23% respecto al mismo mes de 2008, mientras que su valor cayó un 5%, hasta los 374,9 millones. se explica porque el volumen exportado durante el séptimo mes del año se debe a las frutas, cuyas ventas en el exterior aumentaron un 27,5%, hasta las 480.303 toneladas. En concreto, los incrementos más importantes en el mes de julio se registraron en la sandía, cuyo volumen de exportación se incrementó un 73% (con un total de 107.513 toneladas), el melón, con un 25,3% más (98.551 toneladas) y la nectarina, con un 27% más (80.663 toneladas).

Por su parte, el volumen de hortalizas exportadas en julio se incrementó en un 6,7%, hasta las 117.924 toneladas, y estuvo liderado por la patata y la cebolla, que registraron incrementos del 62,5% y del 33%, respectivamente.

En Almuñecar se mantienen esta semana los buenos precios registrados la pasada semana, tras el inicio de cosecha del aguacate. Por su parte, la chirimoya dibuja un comportamiento muy desigual en las zonas productoras que son Motril con precios más bajos por su menor calibre pero evolucionando al alza, frente a la procedente de Almuñecar con precios más elevados, calibres mayores, pero tendencia a la baja en las últimas semanas.

El mango también presenta buenas cotizaciones esta semana con incremento del 3% en Almuñecar, lo que refuerza la buena cotización respecto al año pasado con un incremento positivo del 6%.

De ciruelas, melocotones y nectarinas se comercializan pocos volúmenes y se hace la misma cotización de la semana pasada, en cambio en estos momentos llegan más peras y manzanas, las cuales mejoran su cotización debido a la mejor calidad del género que se encuentra en plena campaña. Uvas e higos repiten el precio de la pasada semana.

CITRICOS

Esta semana entra más volumen de cítricos en las comercializadoras, al menos en lo que se refiere a limón fino y Verna, con cotizaciones iguales a la semana pasada. Lo mismo ocurre con la mandarina temprana que repite cotización esta semana. En cuanto a la naranja también se recogen algunas cotizaciones en Durcal (Granada) donde la cotización es baja. Se espera que mejore en las próximas semanas.

A principios de este mes de octubre el precio del **limón** Fino sube más de un 34% y da un respiro a los productores, Es el inicio de la campaña y su precio para los productores citricolas comienza siendo aceptable. No obstante, habrá que esperar a la recolección de la cosecha y el volumen de producción final. Pero hay buenas perspectivas la cosecha es suficiente para atender la demanda de los mercados, la calidad es buena y las últimas lluvias han beneficiado a toda la producción de cítricos. Por ello se aconseja al agricultor utilizar el contrato de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, ya que de esta manera los productores pueden exigir el precio en sus contratos y estipular claramente qué tipo de fruta es la que consta en la transacción, tanto su calibre como su maduración y condiciones de recolección, entre otras cuestiones.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Esta semana recupera la cotización de hace un mes y lo hace a 66€/100kg.

Aceituna de mesa: Asemesa se ha hecho eco de los datos de la Agencia del Aceite de Oliva (AAO), que estiman que el excedente de producto ascendía a 350.000 toneladas a 31 de agosto y que a esta cifra debe añadirse el

aforo provisional de producción de esta campaña, que llegará a las 496.000 toneladas. Por otro lado el consumo de aceituna de mesa se ha reducido un 6 % en el último año, y las necesidades de comercialización ascienden a 450.000 toneladas, disponiéndose de 846.000 toneladas.

Aceite de oliva: Semana más corta por el día festivo de inicio de la misma. La falta de demanda ha hecho que los aceites crudos de orujo bajen 5 Ptas./Kg. puesto que las existencias son mínimas y los extractores están pensando en la liquidación de final de campaña por lo que han cedido en precio. Los refinadores también quieren agotar las existencias de refinados que poseen en su refinería y ante la bajada de los crudos ceden asimismo 5 Ptas./Kg. No pensamos que los crudos bajen en su precio para la próxima semana, aunque los refinados puedan ceder 2 o 3 Ptas./Kg.

Por su parte los aceites vírgenes extras son difíciles de encontrar en el mercado ya que la mayoría de ellos se encuentran en el régimen de almacenamiento privado. Por este motivo no cede el mercado en precios y vuelven a cotizar entre 400 y 405 Ptas./Kg. siendo las operaciones realizadas con cuentagotas. Para la categoría de los vírgenes botella se mantienen oferta y demanda firmes por lo que repiten precios, si bien escasean las existencias y existe la posibilidad de que suban para la próxima semana.

Los aceites de oliva lampantes quieren pagarse a 380 Ptas/Kg. y a este precio son pocas las operaciones cerradas debido a que salen muy pocas partidas. No obstante, existe más oferta a 385 Ptas./Kg. y se cierran operaciones a este precio dándose un plazo de retirada de entre 10 y 15 días. Aceites refinados de oliva bajan hasta las 400 Ptas./Kg. encontrándose algunas ofertas puntuales a final de semana por debajo de este precio. Se está jugando contra el tiempo por lo poco que queda para iniciar la campaña, los aceites de oliva deben de tener un repunte de precios que debe ser aprovechado por los fabricantes y cooperativas para vender.

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) estima que la producción de aceite de oliva rondará en la próxima campaña el 1.250.000 toneladas en España. Datos dados a conocer en Jaén tras la reunión del Consejo Sectorial de Cooperativas, se estima que la producción de aceite de oliva será de 970.000 toneladas en Andalucía y 470.000 toneladas en la provincia de Jaén.

Además, el enlace donde se incluye el aceite que se ha acogido al almacenamiento privado, será de unas 180.000 toneladas, la cifra más baja de las últimas cinco campañas, ya que, en la anterior campaña fue de 320.000 toneladas.

En cuanto a la provincia de Jaén, Gallego ha explicado que se prevé que algunas zonas se recuperen y produzcan más que en la campaña 2008-2009, El presidente de la Sectorial ha señalado que en este contexto los precios en origen del zumo de aceituna deberían mantenerse en unos niveles similares a los actuales.

La producción de aceite cae un 17% y las ventas suben un 1% con una cifra récord respecto a las últimas campañas en las exportaciones, que alcanzan las 543.200 tn y el peor dato para las importaciones con 33.400 tn, lo que supone un descenso del 40%. Las existencias también caen (19%). Según los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 31 de agosto.

Mosto, vinagre y vino: Las exportaciones de vino español cayeron en los siete primeros meses de este año un 16,6% en volumen, hasta los 832,7 millones de litros, y un 15,7% en valor hasta los 942,1 millones de euros, respecto al mismo periodo del año anterior.

Según ha explicado el Observatorio Español del Mercado del Vino, en los últimos 12 meses se han exportado 1.502 millones de litros, el 9,4% menos, por un valor de 1.818 millones de euros, un 7,5% inferior al dato del periodo 2007-2008. Por tipos de productos, excepto las categorías de vino de licor (Jerez y otros vinos generosos), que suben un 1,96% en valor (hasta 28,3 millones de euros) y un 2,88% en volumen (hasta 11,6 millones de litros), y la de vino aromatizado, que mejora un 2,15% en valor (hasta 34,1 millones de euros) y un 3,81% en volumen (hasta 41,1 millones de litros), todas las demás han registrado pérdidas.

Ha señalado que destacan los descensos de los vinos de mesa a granel, con un 28,78% menos en valor (hasta 139,5 millones de euros) y una caída del 22,41% en volumen (hasta 398,7 millones de litros). Los de los vinos con denominación de origen caen un 10,79% en valor (hasta 465,4 millones de euros) y pierden un 13,66% en volumen (hasta 187,8 millones de litros), mientras que los de los vinos de mesa envasados, ceden un 7,87% en valor (hasta 111 millones de euros) y un 15,07% en volumen (hasta 124,2 millones de litros).

En cuanto a los mercados de exportación, ha indicado que los principales destinos de los vinos españoles, Francia y Alemania registran descensos en volumen respecto al dato acumulado de las exportaciones hasta julio. Las ventas a Francia han caído un 14,9% en valor (hasta 74,5 millones de euros) y un 11% en volumen (hasta 174,1 millones de litros), en el caso de Alemania se repiten los descensos y pierden un 14,3% por ciento en valor (hasta 158,2 millones de euros) y un 12% en volumen (hasta 138,5 millones de euros). Ha precisado que, por el contrario, las ventas a Portugal y Bélgica han aumentado tanto en volumen como en valor. En el país luso las exportaciones en valor aumentaron un 26,6% (hasta 39 millones de euros) y en volumen registraron una subida del 41,6% (hasta los 107,3 millones de litros). Por parte de Bélgica las ventas en valor experimentaron un ascenso del 28,2% (hasta los 46,2 millones de euros) mientras que en volumen subieron un 31,3% (hasta los 25,2 millones de euros).

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *El IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas mantiene su tasa, mientras que las carnes lideran el grupo de los alimentos que más se encarecieron en el mes de septiembre.*
- *El mercado de vacuno de carne para sacrificio en Andalucía continúa sin cambios.*
- *Los porcicultores europeos han solicitado a la Comisión Europea, a través del COPA-COGECA, la introducción de las restituciones a la exportación de carne de porcino para mejorar su situación.*
- *Los precios del porcino se reducirán un 7,5% en UE durante el cuarto trimestre respecto a los mismos meses de 2008, mientras que en España sólo bajarán el 0,90 por ciento.*
- *En Andalucía, el mercado de porcino para sacrificio mantiene su tendencia a la baja y de nuevo se registran descensos de un 3% de media. Las cotizaciones de porcino ibérico se mantienen.*
- *Aunque la oferta de cordero es cada vez menor, las ventas de carne de cordero con motivo del festivo del Pilar han permitido que los precios del cordero repitan y se mantengan.*
- *El precio de la carne de pollo de nuevo registra descensos en torno al 10%*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En Andalucía esta semana el mercado continúa sin cambios tanto en añojos como en terneros, y se repiten de nuevo las cotizaciones de semanas anteriores. Tan solo se produce un ligero descenso del precio de los terneros (-2%) en la provincia de Huelva.

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba, se está vendiendo más ganado de lo habitual, conservando los precios, pero es posible que éstos puedan descender en semanas venideras.

En cuanto al mercado de ganado para vida, se mantienen las cotizaciones de todas las clasificaciones y posiciones del mercado.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**Restituciones a la Exportación

Los porcicultores europeos han solicitado a la Comisión Europea, a través del COPA-COGECA la introducción de las restituciones a la exportación de carne de porcino. En 2009, las exportaciones se han reducido en un 15% en relación a 2008, por lo que las restituciones son imprescindibles para reactivarlas. El sector considera que la situación es insostenible y que este es el tercer año consecutivo de crisis y que las perspectivas para 2010 no son mejores.

Estimaciones de precios del porcino en la UE

Según las últimas estimaciones manejadas por la Comisión Europea (CE), los precios del porcino se reducirán un 7,54 por ciento en la Unión Europea (UE) durante el cuarto trimestre respecto a los mismos meses de 2008, mientras que en España sólo bajarán el 0,90 por ciento.

La cotización media del cerdo sacrificado en la UE alcanzará 139,9 euros/100 kg entre octubre y diciembre, frente a los 151,31 euros/100 kg registrados en el mismo trimestre del año pasado.

En España, el precio se situará en 138,50 euros por cada cien kilos; en el último trimestre de 2008 ascendió a 139,66 euros.

Por países, experimentarán importantes bajadas los precios en Alemania (-14,1%); Francia (-11,8%), Holanda (-10,4%) e Italia (-10,3%), tal y como indican las previsiones de la CE, basadas en los datos enviados por las autoridades nacionales.

Según dichas estimaciones, en el primer trimestre de 2010 los precios del porcino bajarán levemente en la UE (-0,74 %) respecto a los tres primeros meses de 2009, en tanto que en España, subirán el 2,20 %.

En cuanto a los precios registrados la pasada semana, señalar que continúa la tendencia negativa generalizada en los principales mercados, debido a que la gran mayoría de los mataderos de la UE han ejercido una gran presión consiguiendo una recesión generalizada en los precios, de entre 3 y 5 céntimos, en casi todos los países de la UE, manteniendo la tendencia de las últimas semanas. España es el país que ha sufrido el mayor descenso (-5 céntimos). Las previsiones de la sectorial de porcino alemana señalan que el mercado del cerdo de cebo no mejorará en los próximos días, debido a que es previsible que siga existiendo una abundante oferta de carne.

Mercado en Andalucía

Al igual que en el resto de Europa, continúa la tendencia a la baja en el mercado de carne de cerdo blanco y se registran de nuevo descensos en todas las clasificaciones y posiciones comercial entre un 3% y un 4%. El cerdo ibérico mantiene precios a excepción de Huelva donde aumentan un 4%.

En el mercado de ganado porcino para vida, también se registran descensos en las cotizaciones de cerdo blanco en Granada, Jaén y Málaga, mientras que en Sevilla se mantienen los precios.

Los lechones ibéricos de calidad mantienen precios mientras que los primales lo pierden por no tener demanda.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Foro Internacional de la carne de ovino

Los productores de cordero han destacado la alarmante caída del consumo de esta carne, que en España ha bajado un 30% en veinte años y en el último ha descendido considerablemente. Al margen de la crisis, la reducción del consumo es uno de los problemas que más amenaza a la producción europea de ovino. Este descenso tiene su origen en los cambios de hábitos alimenticios en los hogares en unos precios desiguales durante todo el año o incluso en la prohibición en España de las barbacoas al aire libre durante ocho meses al año para prevenir incendios.

Los productores europeos han reconocido que es importante mejorar la innovación, la eficacia y también amortiguar los efectos que esta ganadería puede tener en el cambio climático.

Representantes del sector en España han destacado la importancia de la concentración de la oferta, lo cual les ha permitido en Aragón llegar a establecer acuerdos con la gran distribución y diversificar mercados.

Mercado en Andalucía

Si bien la oferta de cordero es cada vez menor, las ventas de carne de cordero con motivo del festivo del Pilar han permitido que los precios repitan y se mantengan. Las cotizaciones de cordero Merino continúan estando por encima de las registradas el año pasado en estas fechas y se sitúan en el nivel más alto del año. Sin embargo, el precio del cordero Segureño se encuentra por debajo del precio registrado el año pasado en estas fechas.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas reproductoras no tienen compradores, habiendo muchas en venta. Los precios no han variado pero muestran cierta tendencia a la baja.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Cuota láctea

En España, unos 23.580 ganaderos dispusieron de un cupo de 6,1 millones de toneladas de producción en la campaña 2008-2009. La producción española de leche alcanzó 5,91 millones de toneladas en la campaña 2008-

2009 y fue un 4,2 por ciento inferior a la cuota lechera asignada por la Unión Europea (UE), según ha informado la Comisión Europea acerca de la temporada lechera 2008-2009 en los 27 países comunitarios.

Estas cifras corresponden a la leche entregada a las lecherías pues aparte, España obtuvo 52.083 toneladas para venta directa, mientras que para este fin dispone de una cuota de 66.547 toneladas.

La demanda de leche y productos lácteos en España se eleva a unos nueve millones de toneladas. Esta diferencia se cubre con las importaciones de los demás países comunitarios, especialmente de Francia.

En total, los Veintisiete produjeron 137,6 millones de toneladas de leche, frente a la cuota total de 142,98 millones de toneladas.

Cinco países comunitarios -Austria, Chipre, Italia, Luxemburgo y Holanda- superaron sus respectivos contingentes de producción, por lo que serán multados; la sanción de todos estos países asciende a un total de 99 millones de euros.

Sin embargo, el importe de las penalizaciones por superar las cuotas lecheras en la UE descendió el 71 por ciento respecto a la campaña anterior.

La comisaría europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, ha resaltado que a pesar de que en 2008-2009 hubo un incremento de cuotas lecheras, los países no las agotaron y mantuvieron su producción, pero los precios en origen se redujeron.

Fischer Boel ha afirmado que "está claro" que las decisiones de la UE para aumentar esos cupos "no tienen nada que ver" con la reducción de esos precios y la consiguiente crisis que viven ahora los productores de leche, al contrario de lo que opinan algunas asociaciones del sector.

Mercado en Andalucía

En Andalucía, esta semana de nuevo se repiten precios tanto en Cádiz como en Córdoba, situándose un 22% y un 14% respectivamente por debajo de los registrados el año pasado en estas fechas.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

El precio de la carne de pollo de nuevo registra descensos en torno al 10% y se sitúa por debajo del nivel del año pasado en Sevilla, mientras que en Granada se mantiene por encima de éste.

Huevos, y pavos sin cambios esta semana.

Las gallinas pesadas también sin cambios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las "plagas" de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre,

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa.es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS PARA LA GANADERIA EXTENSIVA

El seguro de sequía en pastos, cuyo plazo de contratación comenzó el pasado 17 de agosto y termina el próximo 31 de octubre, tiene como objetivo compensar a los ganaderos por los incrementos de costes de la alimentación del ganado, en el caso que durante un determinado tiempo se produzca un estado de sequía.

El periodo de garantías cubre del 1 de diciembre al 30 de noviembre siguiente; dependiendo de la opción elegida el verano estará cubierto para este siniestro o no.

Este seguro utiliza métodos de teledetección para determinar el estado de sequía de los pastos para cada decena del año y cada una de las comarcas. Como novedad en esta campaña hay que destacar que se va a utilizar un nuevo sensor "MODIS", que posibilita que la superficie mínima de fotointerpretación se haya reducido a 6,5 has, en lugar de las 100 has del anterior sensor.

Para esta campaña se ha elaborado un mapa de aprovechamiento específico para este seguro, en el cual se han tenido en cuenta las tierras arables, el pasto arbustivo y el pastizal; excluyéndose los viñedos y frutales confundidos como tierras arables, el exceso de arbustos y árboles diseminados sobre pasto, y los improductivos (Infraestructuras, construcciones, etc).

Otras novedades en esta campaña es la aplicación de una bonificación de 5% a todos los que suscriban una declaración de seguro.

Además para aquellos titulares, que en la fecha de formalización de la póliza, pertenezcan a una agrupación de Defensa Sanitaria, se les incrementará en 5 puntos el porcentaje de subvención que la Junta de Andalucía aplica sobre la subvención otorgada por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA). Es decir, a los titulares que pertenezcan a una ADS se les aplicará un porcentaje del 58%, en lugar del 53% que se aplica al resto de ganaderos.

En este seguro el asegurado no tiene la obligación de comunicar siniestro; al finalizar el periodo de garantías se procederá a: verificar si se ha superado el mínimo indemnizable, el calculo de las decenas indemnizables y el importe a indemnizar por cabeza de ganado.

Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 210, lunes 31 de agosto de 2009).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPIÑA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPIÑA BAJA							
CAMPIÑA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR GALERA ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDÉVALO OCCIDENTAL							
ANDÉVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPIÑA							
JAEN							
CAMPIÑA DEL NORTE							
CAMPIÑA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPIÑA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinado.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 08 al 14 de octubre de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies, Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco (por protección del recurso dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, Mejillón y Anémona de mar u ortiguilla

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Durante el mes de octubre se encuentran en veda las especies erizo negro y común, según la Orden de 25 de Marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) comenzó el pasado 16 de octubre, una campaña sobre etiquetado de los productos pesqueros en 51 mercados municipales de toda España. El objetivo de la misma es informar al comercializador y a los compradores sobre la obligación de que los productos de la pesca estén debidamente etiquetados.
- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), ha diseñado para el último trimestre de este año un programa de formación compuesto por 320 cursos destinados a agricultores, pescadores y técnicos de estas materias, de los que se prevé que se beneficien más de 7.000 personas.

Así, en los centros náutico-pesqueros situados en las provincias de Almería y Huelva se desarrollarán, entre otras, clases de marinero pescador, patrón local y costero, de lucha contra incendios, así como de operador del sistema mundial de socorro y seguridad marítima, que permiten acceder al certificado de Especialidad Marina que capacita a los tabajadores para trabajar en el sector de la pesca. Las personas interesadas pueden obtener más información: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura va a anticipar en dos meses el cobro del 70% de las ayudas comunitarias a recibir por los más de 270.000 agricultores y ganaderos andaluces. En total, serán 840 millones en derechos del Pago Único de la Política Agraria Comunitaria (PAC). La normativa comunitaria establece pagar el anticipo de las subvenciones agrarias a partir del 1 de diciembre. Sin embargo, la Comisión Europea también prevé autorizar a los estados miembros, en función de la situación presupuestaria, el abono de anticipos antes del 1 de diciembre en zonas en las que, debido a condiciones excepcionales, los agricultores atraviesen graves dificultades financieras. Las organizaciones agrarias han saludado la decisión.
Andalucía tiene reconocidas ayudas del Pago Único por unos 1.200 millones de euros.
De los 840 millones que recibirán los agricultores, más de una tercera parte, 270 millones, irán a parar a la provincia de Jaén, donde hay más de 108.000 olivareros que tienen reconocidos esos derechos. A Jaén le siguen, por volumen, Sevilla (188,6 millones), Córdoba (174) y Granada (73,8), Cádiz (63,7), Málaga (46,5), Huelva (17,6) y, por último, Almería, con cerca de seis millones de euros.
- La Junta de Andalucía va a impulsar el acceso de las cotitulares de las explotaciones agrarias al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, bonificando las cuotas a la Seguridad Social. El presupuesto de 2010 incluirá una partida para esta bonificación. El anuncio del mismo lo hizo la consejera de Agricultura y Pesca en el transcurso del homenaje que se hizo el pasado viernes 16 en Sevilla, conjuntamente con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, a las mujeres rurales de Andalucía.
La Consejería de Agricultura y Pesca será la encargada de recoger los datos de los cotitulares de las explotaciones agrarias andaluzas para que sean integrados en el registro nacional, creado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha establecido, a través de una Orden Ministerial, BOE 14 de octubre, la regulación del registro de titularidad compartida en las explotaciones agrarias como medida dirigida a hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en el sector agrario y conseguir el pleno reconocimiento de las mujeres en el ámbito rural.
Así en el Ministerio existirá un registro en el que se reflejarán las declaraciones de titularidad compartidas y sus variaciones, recibidas de la autoridad competente de las distintas comunidades autónomas. Dicho Registro contendrá la identificación de los cotitulares, así como la identificación de la explotación y su número de identificación fiscal.
Las Comunidades Autónomas deberán empezar a comunicar mensualmente al MARM los datos facilitados por los cotitulares, así como sus variaciones, a los efectos de su constancia en el registro.
De esta forma, las ayudas, pagos, derechos de producción, primas, cuotas u otras medidas de efecto equivalente que correspondan al titular de la explotación, se atribuirán conjuntamente a los cotitulares que hayan comunicado a la administración competente la existencia de dicha cotitularidad, a cuyo efecto será preciso señalar la cuenta conjunta en que deban hacerse efectivos los correspondientes ingresos.
- El Programa de Desarrollo Rural Sostenible, podría estar listo para la primavera de 2010, tras la aprobación, el pasado mes de enero en Consejo de Ministros, de la hoja de ruta con las actuaciones a desarrollar en 2009 para la elaboración del Programa. El pasado 15 de octubre se inició el periodo de información pública y consultas de 45 días.
El programa se aplicará sobre 182 zonas rurales españolas, propuestas por las 17 Comunidades Autónomas que participan en su elaboración, de las que 90 se han calificado como zonas rurales "a revitalizar". En su conjunto, el programa operará sobre el 68% del territorio nacional, y afectará en torno al 16% de la población española.

- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino subvencionará con 466.516 euros las 17 iniciativas presentadas por 7 asociaciones de mujeres del medio rural que tienen como objetivo la promoción y el fomento de la realización de proyectos innovadores de creación de empresas y comercialización de productos elaborados en las mismas.
Estos proyectos, que se financian con cargo a los presupuestos de 2009, se refieren a varios aspectos que inciden de forma directa en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres rurales como son: la innovación, la formación y el empleo. El Ministerio lanza esta línea de subvenciones desde el año 2006 y, tal como aparece en las bases, solo pueden ser beneficiarias las entidades asociativas de mujeres que tienen ámbito estatal.
Entre los proyectos a los que se ha concedido subvención en esta convocatoria, se contemplan actuaciones para fomentar el empleo y la conciliación, la elaboración de guías de derechos para las agricultoras y la creación de páginas web para asesoramiento.
- El MARM repartirá 61.906.120 euros entre las Comunidades Autónomas para programas agrícolas, ganaderos y de desarrollo rural. Con estos fondos se financiarán, entre otras, la lucha y prevención contra las plagas, la mejora del sector de fruta dulce, así como el fomento de los planes de Ordenación y Competitividad de los sectores ganaderos
La Ministra Elena Espinosa presidió recientemente la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que asistieron los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, planteó la pasada semana en el Pleno del Parlamento la necesidad de que el Gobierno andaluz participe en la Comisión Bilateral con Marruecos para defender mejor los intereses y evitar una agresión directa a las producciones de frutas y hortalizas andaluzas. La consejera aprovechó su intervención en la Cámara autonómica para manifestar su solidaridad y reiterar el “respaldo del Gobierno andaluz al sector hortofrutícola, prestando especial atención a los contingentes y el calendario para que no se vean perjudicadas las producciones andaluzas”.
- Los agricultores y las almazaras cordobesas recibirán consejos y medidas de prevención para evitar el robo de aceitunas durante la campaña 2009/10, de cómo iniciar la recolección por las áreas más próximas a caminos y carreteras, así como las zonas más visibles desde éstas.
Entre las recomendaciones dadas a los agricultores está el traslado lo antes posible del producto recolectado a la almazara o emplear sistemas de sujeción para dificultar la sustracción de vareadoras o sopladoras. Desde la Guardia Civil también se recomienda informar de la forma más rápida posible sobre cualquier robo o hurto así como de la presencia de personas o vehículos que puedan inducir a sospechas.
El subdelegado del Gobierno en Córdoba, Jesús María Ruiz, tras la reunión mantenida la pasada semana con representantes de asociaciones agrarias, informó que este año se ampliará el equipo de la Guardia Civil dedicado a velar por la seguridad de esta campaña agrícola.
En este sentido, recordó los datos de la campaña pasada en la que se redujo un 13,6% el número de kilogramos de fruto sustraído, que fueron 390.215.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, durante el transcurso de la inauguración de la nueva sede del Consejo Regulador de la Denominación de aceite de Sierra Mágina, ha hecho un llamamiento al sector olivarero, para afrontar debilidades y anticiparse a las dificultades, con objeto de mejorar su posicionamiento en el mercado.
La Consejería de Agricultura y Pesca ha subvencionado con el 40% de la inversión total las obras de la nueva sede, que asciende a algo más de un millón de euros. El resto de la aportación económica para este centro corre a cargo de la Diputación de Jaén, la Asociación de Desarrollo Rural Sierra Mágina, el propio Consejo Regulador, la Fundación Caja Granada, y el Ayuntamiento de Bedmar que, además, también ha cedido los terrenos.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha autorizado excepcionalmente y de forma temporal la utilización de dos productos fitosanitarios para luchar contra la Tutta Absoluta: La flubendiamida que se recomienda para su uso en el tomate de invernadero y la metaflumizona, recomendada para el tomate tanto al aire libre como en invernadero.
Estas autorizaciones han sido concedidas por el Ministerio de manera excepcional ante la gravedad de los daños que la tutta ha ocasionado a las plantaciones de tomate y ante la necesidad de controlar la difusión de esta plaga, de este modo estas dos sustancias podrán ser comercializadas por un periodo de 120 días, comprendidos entre el pasado 10 de octubre y el 10 de febrero de 2010.
- Andalucía ha estado representada en la Feria internacional Anuga 2009 de Colonia (Alemania) por 48 empresas agroalimentarias, cuya presencia ha estado organizada por las consejerías de Economía y Hacienda y Agricultura y Pesca, a través Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior y Calidad Certificada, así como por el Consejo Andaluz de Cámaras.
Durante la muestra, el espacio llamado "Andalusian Dressing Tasting Bar", en el Pabellón Oficial Andaluz, fue el lugar donde se votaron y degustaron la selección de aceites y vinagres de Andalucía.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha editado la publicación "Marketing y alimentos ecológicos. Manual de aplicación a la venta detallista" donde se desarrolla y amplía la información que ha servido de base durante el ciclo de cinco Jornadas sobre comercialización de productos ecológicos agroalimentarios dirigidas al comercio minorista que se está llevando a cabo durante el presente año.
- El MARM ha presentado un manual sobre buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad con 25 iniciativas para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales. En el catalogo se incluyen desde planes de sensibilización y formación hasta servicios a la población como son la creación de estructuras que sirvan para conciliar la vida laboral y personal.
- La empresa "Quesos Doñana", ubicada en Bonares (Huelva), ha recibido dos medallas de oro en los Premios Mundiales del Queso (World Cheese Awards), celebrados por primera vez este año en las Islas Canarias. Estos galardones, que durante 20 años se han llevado a cabo en el Reino Unido, cuentan con un jurado compuesto por 130 catadores, que anualmente elige el mejor queso del mundo, entre los participantes procedentes de los 5 continentes.
Esta empresa, en proceso de certificación de la Etiqueta Doñana 21, ha obtenido los premios con las variedades de "Queso curado de oveja" y "Queso curado en pimentón"
- Una empresa de Motril ha creado una ruta turística relacionada con la chirimoya que permitirá visitar desde una plantación hasta el envasado del fruto antes de ser exportado. La empresa está contactando con propietarios de fincas de chirimoyas para crear una zona de visitas en donde los turistas puedan participar de todos los procesos de esta fruta, desde la poda hasta el ultimo paso, la comercialización.
- El mes de octubre llenará el Valle del Guadalhorce, Málaga, de los sabores de la huerta y de platos elaborados con productos ecológicos con las Jornadas Gastronómicas "**Saborea Guadalhorce 2009, la cocina de la huerta**", organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural Guadalhorce junto con la Asociación Guadalhorce Turismo y en la cual van a participar un total de 18 restaurantes de las localidades de Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Cártama, Coin y Valle de Abdalajís.
Los productos que se ofrecerán durante las jornadas, que se celebran hasta el 2 de noviembre, son procedentes de la huerta del Valle del Guadalhorce en su mayoría y en muchos casos habrán sido recolectados en el mismo día y rescatarán platos de la cocina de "toda la vida".

- La XIV edición de la **Feria del Jamón de Aracena 2009** se llevará a cabo este año del viernes 23 al domingo 25 de Octubre de 2009.
Más información: Tlf: 959126250; Fax 959127037
http://www.aracena.es/index.php?option=com_content&task=view&id=316&Itemid=107
- Hasta el 26 de octubre de 2009, se pueden presentar trabajos para el Certamen fotográfico **ACUIFOTO-09**, en la Fundación Observatorio Español de Acuicultura. El certamen presenta dos categorías de participación: La primera de ellas está denominada Ciencia y Acuicultura Departamento de prensa y comunicación y la segunda, Acuicultura y Medio Ambiente.
Más información: Tlf.: 913 10 75 46; E-mail: prensa@fundacionoesa.es/<http://www.fundacionoesa.es>
- Los próximos 26 y 27 de octubre tendrá lugar la celebración del cuarto curso de **Operador del Mercado de Futuro de Aceite de Oliva** del año 2009, para obtener la Licencia de Operador de MFAO en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, en Baeza.
Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la UNIA el impreso de matriculación adjunto o bien solicitar información llamando al 953742775.
Puede acceder a más información sobre el curso desde la página web: www.mfao.es
- El próximo 30 de Octubre se celebrará en Sevilla **la I Jornada sobre el futuro de la empresa forestal** que estará organizada por la Asociación de Forestales de España (PROFOR), dentro del marco del proyecto EMPLEAFORES, y financiado por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo.
La Jornada esta orientada a trabajadores autónomos o pertenecientes a empresas privadas y otras entidades que trabajen en consultorías, obras y servicios forestales, restauración, jardinería y paisajismo, industrias de transformación y procesado y otras actividades del sector. En especial trabajadores de pymes y micropymes y trabajadores por cuenta propia del sector ambiental.
- Con una dotación extraordinaria de 12.000 euros, la Asociación CAAE, ha convocado la undécima edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"** en Sevilla.
Por decisión de los organizadores y tras declararse desierto por el jurado de la edición anterior, se ha acumulado para la edición de este año, con una dotación económica, por tanto, de 12.000 euros. Plazo de presentación: hasta el 30 de octubre de 2009.
Contacto: 954 25 07 25; Fax: 954 51 46 44, E-mail: areatecnica@caae.es
Web: <http://www.caae.es>
- El MARM convoca la **I Demostración Internacional de distribución Mecanizada de Abonos Minerales** en Cañada Rosal (Sevilla), que se celebrará el 12 de noviembre en la finca Cañada Jimena, ubicada en el término municipal de Cañada Rosal (Sevilla), en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
Podrán inscribirse y participar tanto fabricantes como representantes o concesionarios de empresas y marcas, vendedores de maquinaria agrícola, así como particulares a título individual en caso de prototipos no comercializados.
La Demostración consistirá en la realización de pruebas de funcionamiento, en condiciones de trabajo real, de todas y cada una de las máquinas inscritas, realizando las operaciones para las que estén diseñadas, y se desarrollará en parcelas preparadas para ello y asignadas a cada participante en función de las características de las máquinas y equipos que presente.
- El Centro de Interpretación de la Vega del Genil acogerá hasta el próximo 13 de noviembre las **I Jornadas "Presente y Futuro de la Vega de Granada"**, un encuentro en el que diversos expertos debatirán como lograr una Vega sostenible y rentable. Las jornadas, organizadas por la Junta de Andalucía y la Federación

Andaluz de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), tienen como objetivo el ser un foro de debate para todos los agricultores implicados, así como creación de un plan de trabajo conjunto.

- La Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha convocado el **I Concurso Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**. El plazo es hasta el 15 de noviembre de 2009. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.
Contacto: Fundación Doñana 21. Calle Rosa Regás, S/N. 21730 - Almonte (Huelva)
Tlf: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; fundo21@donana.es; <http://www.donana.info/html>

- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial **FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un "referente del sector vitivinícola en Andalucía".

- La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha convocado la décimo cuarta edición de los **Premios Andalucía de Medio Ambiente 2009**, con la finalidad de reconocer la labor de aquellas personas u organismos públicos y privados que hayan destacado en la defensa de los valores medioambientales de Andalucía.
A la convocatoria pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos y privados que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Asimismo, los candidatos deberán ser propuestos por organismos o entidades públicas o privadas relacionados con el medio ambiente. Los premiados recibirán una escultura de bronce de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo y la cantidad de 3.000 euros.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.
Para más información: : cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Adra	26/10/09

Centro La Mojenera (Almería) 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS	Canjayar	30/10/09

Centro Náutico Pesquero de Cádiz 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMÚN	Algeciras	26/10/09

Centro de Chipiona (Cádiz) 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE JARDINERÍA	Chipiona	28/10/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Córdoba	26/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Córdoba	28/10/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Peñarroya-Pueblonuevo	26/10/09
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Hinojosa	26/10/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PODA DE OLIVAR	Palma del Río	26/10/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Baza	26/10/09
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Cadiar	24/10/09
PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Granada	26/10/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA	Granada	26/10/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL FORRAJE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Cortegana	30/10/09
CULTIVO DE SETAS Y CHAMPIÑONES	Berrocal	26/10/09
JORNADAS MICOLÓGICAS	Berrocal	30/10/09
JORNADAS SOBRE FITOSANITARIOS Y HERBICIDAS DEL OLIVAR	Rociana del Condado	26/10/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	26/10/09

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Úbeda	26/10/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Menjíbar	26/10/09

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Antequera	26/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Ronda	26/10/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Campanillas	26/10/09

Centro las Torres –Tomejil (Sevilla) 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RENDIMIENTO DEL AGROSISTEMA	Alcalá del Río	26/10/09

Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICACIONES DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MEDIO RURAL	San Nicolás del Puerto	28/10/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	26/10/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS

Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)

Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		9.882		01/10/2009		21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco		345		01/10/2009		2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		661				846.405,67
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	1	380	30/06/2009	01/10/2009	12.040,70	2.901.742,49
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		2.981				19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación	229	293.189	30/09/2009	01/10/2009	23.467,76	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	25	69	30/06/2009	01/10/2009	7.302,39	62.908,56
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	11	114	Todo el año	01/10/2009	5.818.857,70	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1	599	Toto el año	01/10/2009	2.872,80	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		95				1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos		123				55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	15	3.882	15/10/2009	01/10/2009	18.078,85	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		3.502				182.451.313,45
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural	1	21		01/10/2009	1.584,26	22.898,62
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4182	9.551	Todo el año	01/10/2009	586.337,64	2.444.756,72
TOTAL		5.601	877.039			11.654.340,79	1.830.186.994,53

En el periodo del 5 al 9 de octubre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de Expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	115.697,21	713
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50209	Productos vitivinícolas	1.907.576,91	842
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	39.683,63	13
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		2.062.957,75	1.568

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	9.546.018,75	95.211.507,08	258.674.462,96	111.832.131,77
50302	Ayudas por Superficie	716.870,14	17.641.022,52	20.851.065,35	5.640.060,19
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.651.192,37	7.254.525,34
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.462.337,19	6.921.051,91	542.110,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41	689.900,29	778.828,15	155.827,30
50302	Prima Especial Terneros		22.864,44	21.860,78	8.464,41
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.452.552,37	5.920.066,78
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.993.993,20	51.897,19	96.439,31	8.903.970,31
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	18.176.886,32	274.940,12	108.608,30	1.197.569,77
50209	Productos vitivinícolas		2.662.852,50	3.011.307,71	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				191.258,33
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	400.941,91	126.934,14	150.250,54	170.539,48
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	20705,32	19366,45	-77449,7	-156381,06
	TOTAL	40.403.544,75	246.666.927,47	323.187.316,17	145.153.627,36

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.429.050,59	2.901.742,49
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				30.399.491,15	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				62.908,56	62.908,56
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	9.187.924,78		94.767,45	1.327.880,81	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				874.112,62	1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos				55.487,32	55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	233.865,39	92.865,87	251.866,87	554.291,97	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.658.557,15	182.451.313,45
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural	12806,97	6365,76	3725,89		22.898,62
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-55237,4	112225,06	-161572,97	2743101,02	2.444.756,72
	TOTAL	55.828.594,05	420.990.200,37	86.076.973,78	511.879.810,58	1.830.186.994,53

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS						
112	Instalación de jóvenes agricultores		44			614.314,42
113	Jubilación anticipada		934			542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10			6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		119			3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción		8			476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	1.196		0,00	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.772			61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	16	2.673	01-10-09	77.697,48	17.316.037,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	16	37.413		77.697,48	96.611.475,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	3			268.410,84
	TOTAL	16	38.612		77.697,48	113.153.398,03

En el período del 28 de septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6	741.524,40
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	251	248.479,51
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	257	990.003,91

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA
112	Instalación de jóvenes agricultores	100.810,45	132.270,45	64.432,95
113	Jubilación anticipada	11.125,43	11.123,40	256.663,07
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.565.633,57		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		148.445,78	219.282,09
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	141.514,64		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	1.229.618,08	178.203,83	178.315,60
133	Actividades de información y promoción		6.823,00	172.873,07
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.048.702,17	476.866,46	891.566,78
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	421.977,32	635.674,02	879.571,68
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	121.215,45		2.309.209,63
214	Ayudas agroambientales	3.525.836,02	8.028.175,04	7.189.511,81
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.155.557,61	256.971,12	480.622,14
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	6.224.586,40	8.920.820,18	10.858.915,26
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	10.273.288,57	9.397.686,64	11.750.482,04

Artículo	DENOMINACION	GRANADA	HUELVA	JAEN
112	Instalación de jóvenes agricultores	232.835,55	70.427,12	
113	Jubilación anticipada	92.463,17	69.400,31	22.498,54
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	216.874,83		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		132.825,93	1.284.218,30
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		891.562,54	160.066,68
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	305.497,29	26.728,09	113.147,90
133	Actividades de información y promoción	5.932,04	226.277,66	22.212,22
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	853.602,88	1.417.221,65	1.602.143,64
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	4.915.367,82	752.755,86	3.844.245,06
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	741.358,16	460.589,04	822.876,87
214	Ayudas agroambientales	4.903.708,32	8.002.320,25	7.080.508,16
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.513.177,47	8.450.151,18	615.961,58
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	13.073.611,77	17.665.816,33	12.363.591,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	13.927.214,65	19.083.037,98	13.965.735,31

Artículo	DENOMINACION	MALAGA	SEVILLA	TOTAL GENERAL
112	Instalación de jóvenes agricultores	13.463,70	74,20	614.314,42
113	Jubilación anticipada	63.083,84	16.173,36	542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		636.901,82	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		4.975.739,78	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	233.363,69	1.002.168,39	3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción	42.439,16		476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	352.350,39	6.631.057,55	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.035.720,58	175.577,44	12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	892,94	445.412,43	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales	2.754.048,67	20.248.885,60	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	299.563,69	2.544.032,71	17.316.037,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.090.225,88	23.413.908,18	96.611.475,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		268.410,84	268.410,84
	TOTAL	4.442.576,27	30.313.376,57	113.153.398,03

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE

BOE

Nº 245

10/10/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector pesquero.- Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.- Real Decreto 1562/2009, de 9 de octubre, por el que se nombra Directora General de Industria y Mercados Alimentarios a doña Isabel Bombal Díaz.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Parques Nacionales. Cuentas anuales.- Resolución de 24 de septiembre de 2009, de Parques Nacionales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Nº 246

12/9/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado ovino y caprino.- Resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se aprueba la Guía del etiquetado facultativo de carne de cordero y cabrito.

Nº 247

13/10/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Fondo Español de Garantía Agraria. Cuentas anuales.- Resolución de 24 de septiembre de 2009, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se corrige el error de 31 de julio de 2008, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Nº 248

14/10/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Explotaciones Agrarias.- Orden ARM/2763/2009, de 5 de octubre, por la que se regula el Registro de titularidad compartida de explotaciones agrarias.